



29  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

“ORIENTACIÓN A PADRES CUYOS HIJOS PRESENTAN  
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA  
DE DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO  
DE LA ENEP ARAGÓN”

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO DE PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A N  
ORDÓÑEZ ÁLVAREZ/MARIBEL  
VERA JIMÉNEZ EMILIA

ASESORA: LIC. GEORGINA SUSANA VIGUERAS M.

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MEX. 1997.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

<b>1. LA EDUCACION Y LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE</b>	<b>1</b>
1.1. La educación	
1.1.1. Definición de la educación	2
1.1.2. Tipos de educación	4
1.1.3. La educación especial	7
1.2. El aprendizaje	
1.2.1. Definición del aprendizaje	9
1.2.2. Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje	21
1.2.3. Problemas de aprendizaje	28
<b>2. LA FUNCIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE SUS HIJOS</b>	<b>39</b>
2.1. Definición de la familia	40
2.2. El papel de los padres en la educación de sus hijos	44
2.3. Importancia de la relación familia - escuela	46
2.4. La familia como apoyo al niño con problemas de aprendizaje	49
2.5. Importancia de la Orientación a Padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje	57
<b>3. EL SERVICIO SOCIAL: "PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO" DE LA ENEP ARAGÓN</b>	<b>63</b>
3.1. Objetivo	64
3.2. Funcionamiento del servicio social	66
3.3. La Orientación a Padres en el servicio social	74

<b>4. PROPUESTA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A LOS PADRES DE FAMILIA CUYOS HIJOS PRESENTAN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.</b>	<b>77</b>
4.1. Definición de Orientación a Padres	79
4.2. Metodología para la Orientación a los Padres de familia	83
4.3. Guía de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje	94

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

Nuestra investigación acerca de la Orientación a los padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje, se origina de una inquietud que puede traducirse en las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el papel que juegan los padres en la educación escolar de sus hijos?, ¿De qué manera los padres pueden apoyar el aprendizaje de éstos? y ¿En qué forma se puede brindar un óptimo proceso de Orientación a éstos padres?.

Dicha inquietud percibida a través de la experiencia como prestadoras de servicio en "Educación Psicopedagógica" (Servicio Social que brinda la ENEP ARAGÓN, ahora llamado "Programa de Desarrollo Psicopedagógico"), en donde observamos que los niños que asisten a este servicio canalizados por sus maestros o padres quienes detectaron problemas de aprendizaje, no pueden avanzar en este proceso mientras los padres no coadyuvan con los pedagogos apoyando el aprendizaje de sus hijos. Esto debido a la falta de preparación u Orientación de éstos de la manera en que pueden apoyarlos, así como a la falta de responsabilidad de la educación escolar y aprendizaje de sus hijos, pues el aprendizaje de los niños se ve afectado por carencia de atención y falta de estímulos dando como resultado dificultades o problemas en el aprendizaje. De ahí la necesidad apreciada en este servicio y la inquietud nuestra de abordar la Orientación psicopedagógica a los padres de éstos niños. Orientación que tenga como finalidad el concientizarlos de su responsabilidad de estar en constante interacción con sus hijos apoyando su aprendizaje, y de esta manera cooperar con el profesor para que ambos en conjunto apoyen el aprendizaje del educando en la lecto-escritura y las operaciones matemáticas, aprendizajes que constituyen el eje central de la educación primaria, siendo éstos imprescindibles en la vida cotidiana del hombre, pues la adquisición de la lecto-escritura es de suma importancia para su desenvolvimiento dentro de su medio social,

ya que ésta le permite comunicarse con los demás, expresar sus ideas, sentimientos y deseos, así como conocer el de los otros. Por otra parte, el aprendizaje de las operaciones matemáticas es necesario para que el sujeto cuantifique, ordene y maneje el mundo que le rodea.

La escuela primaria -como ya se ha mencionado- tiene como función primordial el de conducir al alumno al aprendizaje de ambos procesos: La lecto-escritura y matemáticas. Al adquirir la lecto-escritura el niño amplía sus posibilidades de comunicación, ya que con ésta adquiere otra forma de expresión, mientras que con el desarrollo de su pensamiento matemático inicia a controlar el mundo que le circunda. Para que el niño adquiera tales procesos, es necesario, que cuente con el desarrollo óptimo para adquirir dichos aprendizajes.

Al iniciar la educación primaria los alumnos ya tienen una idea de lo que es la lecto-escritura, así como una noción de lo que es el número. Aunque algunos provienen de un medio que le ha estimulado para el inicio del desarrollo de ambos procesos, lo cual le permite contar con los elementos necesarios para comenzar el aprendizaje de la lecto-escritura y de las operaciones matemáticas. Otros niños provenientes de un bajo nivel sociocultural, no han sido estimulados en su natural interés para conocer aspectos de estas áreas, lo que no les permite asimilar la información que al respecto le brinda la escuela por ser prematura dicha información para ellos.

Es decir, en la escuela se inician por lo general éstos procesos, sin tomar en cuenta si el niño ya se encuentra en el nivel de desarrollo adecuado para la adquisición de tales procesos, más bien se le da importancia a la edad cronológica que debe cubrir para ser ingresado.

Este aspecto (nivel de desarrollo) le resulta al maestro difícil de conocer y atender, debido por una parte a la cantidad elevada de alumnos en las aulas. Por otra parte a la calendarización del programa que exige avanzar y terminarlo "a tiempo", lo que provoca que los pequeños que presentan falta de maduración y experiencia se rezaguen en el aprendizaje de éstos procesos, llegando a reprobar el ciclo escolar; si por otro lado en casa no recibe apoyo de su familia, seguirá reprobando encontrándose cada vez con mayores dudas, terminando incluso por desertarse de la escuela, o bien ser rechazado por la misma, llevándole a su fracaso escolar.

Ahora bien, siendo los padres de familia los responsables directos de la educación de sus hijos, tienen el derecho y la obligación de conocer que para que el niño ingrese a la educación primaria, y por lo tanto para que adquiera los procesos de la lecto-escritura y las matemáticas, es necesario que cuente con el desarrollo adecuado y no únicamente con la edad requerida, para que se eviten dificultades en su aprendizaje. El conocimiento de éstos es aún más importante para aquellos padres que tienen hijos con problemas de aprendizaje en tales procesos, ya que el conocimiento de ello y la Orientación en cuanto a como apoyarlos, es necesario para que el alumno salga adelante.

Este es precisamente el objetivo principal de la propuesta de Orientación con la que culminamos nuestra tesis y en esencial el propósito de la misma con la que deseamos aportar nuestro granito de arena para el crecimiento del "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", que nos brinda la primera oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a través de la carrera, y gracias a ello obtener experiencias significativas dentro del área psicopedagógica, lo cual nos permite la adquisición de las herramientas teórico-prácticas, básicas para laborar profesionalmente dentro de esta área.

**A través de nuestra investigación abordamos cuatro capítulos:**

El primer capítulo está enfocado al aprendizaje, en donde iniciamos definiendo a la educación y los dos tipos que la integran: Educación informal, no formal y formal ,haciendo mención de la educación especial como un tipo de la ésta última..

Abarca el aprendizaje -abordado desde la teoría psicogenética- los factores que intervienen en el mismo, el proceso de adquisición de la lecto-escritura y de las operaciones matemáticas, concluyendo éste con nuestra conceptualización del problema de aprendizaje sustentado en la teoría de Jean Piaget.

El segundo capítulo lo conforma la familia, en donde definimos al término, además de analizar el papel de los padres en la educación de sus hijos, la importancia de la relación familia-escuela, sugiriendo de que manera la familia puede apoyar al niño con problemas de aprendizaje, así como un análisis de la importancia de la Orientación a Padres.

El tercer capítulo está dedicado al "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", en el cual explicamos el objetivo y funcionamiento del mismo, así como la Orientación a Padres que brinda este servicio.

El cuarto y último capítulo está destinado a la Orientación a los Padres de familia, en éste definimos a la Orientación a Padres. Así mismo sugerimos una metodología de trabajo para llevar a cabo la propuesta: Guía para impartir un curso de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje, con la cual culminamos nuestra tesis.



Es importante destacar, que para la elaboración de la Guía se tomó en cuenta los intereses, necesidades y sugerencias de los padres de familia que asisten al servicio social: "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" conocidos a partir de una encuesta que realizamos a los mismos.

Cabe mencionar que nos hemos inclinado a la Orientación a Padres, ya que como pedagogos nos incumbe dicha tarea, pues siendo la educación el objeto de estudio de la pedagogía y el sujeto el ser humano, la función del pedagogo es apoyar y buscar alternativas de solución a todo aquello relativo a la educación del sujeto.

Ahora bien, si la familia y la escuela son sectores donde la educación es la función primordial de éstos, representan por lo tanto campos de trabajo del pedagogo donde éste debe intervenir, ya que él es el profesional en cuestiones educativas del individuo, quien posee las herramientas teórico-metodológicas necesarias para llevar a cabo el proceso educativo, y en este caso, por medio de la Orientación a Padres, contribuir al desarrollo y crecimiento de los padres de familia, para que a su vez éstos influyan en el desarrollo y el aprendizaje de los miembros de su familia.

## **1. LA EDUCACIÓN Y LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

Una de las características de la educación es su continuidad, ya que no solo abarca los grados escolares donde interactuamos con profesores y alumnos, sino que va más allá del proceso enseñanza-aprendizaje de tipo formal: comprende además los conocimientos que adquirimos en la calle con los amigos, en la casa con la familia, etc., y como no somos agentes pasivos en este proceso, influimos igualmente en la informalidad de la educación. Adentrándonos en cada uno de los aspectos que la conforman y como ejemplo tenemos a la educación especial como un tipo formal de educación, en donde se atienden entre otras necesidades educativas especiales los problemas de aprendizaje.

Para conceptualizar el aprendizaje es necesario partir de una teoría de conocimiento, por ello nos sustentamos en la teoría Psicogenética de Jean Piaget, que percibe al sujeto y al objeto de conocimiento siempre en constante interacción, dando como resultado el aprendizaje y en general el desarrollo intelectual del sujeto. Este desarrollo se lleva a cabo -según Piaget- a través de las cuatro etapas por las que atraviesa el individuo: Sensoriomotriz, preoperacional, operacional concreto y operacional formal.

Para que se efectúe el aprendizaje, es importante que intervengan los siguientes factores: Maduración, experiencia física, experiencia social y equilibrio, si uno o varios de estos factores es deficiente no será posible que se lleve a cabo un óptimo proceso de aprendizaje, provocando en el sujeto dificultades o problemas en procesos tales como: La lecto-escritura y el pensamiento matemático.

## **1.1. La educación**

### **1.1.1. Definición de la educación**

La educación es un proceso dinámico e integral que se lleva a cabo en el hombre, porque es una actividad social, lo que determina que sea percibido como un proceso de cambio y de transformación. Pero no solamente esto le proporciona a la educación un carácter de proceso, sino que las características propias del ser humano y "las mismas circunstancias que concurren en la línea general del desarrollo psicobiológico del hombre, así lo determinan"<sup>1</sup>, pues el hombre durante toda su vida -desde que nace hasta que muere- atraviesa por diferentes etapas: Infancia, adolescencia, juventud, adultez y senectud. Cada una de ellas le sigue a la anterior y es superada por la posterior, tomando en cuenta las experiencias adquiridas anteriormente, lo que constituye una diagonal de desarrollo en ascendencia que hace de la vida entera del sujeto todo un proceso, por medio del cual se va definiendo la personalidad del mismo. "No obstante las etapas de la vida humana son las que condicionan la estructuración y el ritmo del proceso de la educación"<sup>2</sup>, ya que el proceso de desarrollo en el hombre no se da de una manera uniforme, pues una etapa puede ser más lenta o acelerada que otra. Por otra parte el desarrollo no lleva el mismo ritmo en todos los sujetos, pues el proceso de desarrollo en unos avanza más rápido y en otros más lento, esto debido a diversos factores, los que podemos resumir en dos: las disposiciones naturales y el medio social en el que se desenvuelve el individuo, los cuales determinan su desarrollo.

---

<sup>1</sup> ELÍAS, de Ballesteros Emilia. Ciencia de la Educación. Editorial Patria, p. 61.

<sup>2</sup> MANGANIELLO, Ethel M.. La Educación y sus Fundamentos. Editorial Librería del Colegio, p. 20.

Ahora bien, dentro de los autores que definen a la educación como todo un proceso integral tenemos a John Dewey, quien considera que la educación "es un proceso continuo que tiene como aspiración en cada etapa una capacidad adicional de crecimiento"<sup>3</sup>.

Para Nericí la educación "es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social"<sup>4</sup>.

El diccionario de las Ciencias de la educación la define como "un proceso de construcción personal (también social, por tanto) de acuerdo con unos patrones referenciales socioculturales... es también un proceso gradual, que permite desde cada nivel alcanzado aspirar, elaborar los siguientes de suerte que en el proceso educativo se resuelve la dialéctica facto (producto) in fieri (proceso) sin solución de continuidad... es un proceso integral que se refiere o vincula a la persona como unidad, no a dimensiones y sectores de ella..."<sup>5</sup>.

Pues bien, de acuerdo a lo anteriormente expuesto en base a los conceptos citados y retomando a Jean Piaget respecto a que "la finalidad fundamental de la educación debe ser el promover la formación de individuos autónomos y críticos, capaces de inventar, descubrir y no solo repetir lo que otros han hecho"<sup>6</sup>, nuestro concepto de educación es el siguiente:

<sup>3</sup> LUZURRIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*. Editorial Losada, S.A., p. 43.

<sup>4</sup> NERICÍ, Imdeco. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Editorial Kapelusz, p. 19.

<sup>5</sup> *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Tomo I, Editorial Santillana, pp. 475-476.

<sup>6</sup> VELAZQUEZ, Irma, et. al., *Estrategias Pedagógicas para Niños de Primaria con Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas*, DGEI, SEP, p. 49.

**Proceso integral en constante construcción que se lleva a cabo a través de la experiencias adquiridas en las diversas etapas por las que atraviesa el individuo, en la que se va dando gradualmente una mayor capacidad crítica, autonomía y libertad, lo cual prepara al sujeto para un mejor enfrentamiento a nuevas situaciones de la vida.**

### **1.1.2. Tipos de educación**

La educación es un proceso continuo que se lleva a cabo a lo largo de la vida del individuo en donde intervienen factores tales como: La familia, la escuela, los medios masivos de comunicación, etc.

Esta educación permanente está determinada por la educación formal, no formal e informal las cuales se complementan entre sí, para formar y desarrollar en el individuo aptitudes y la adquisición de conocimientos a lo largo de su vida.

La educación surge a la par con el hombre, pues ya en la edad primitiva existía educación, un tipo de educación que consistía básicamente en la imitación, la práctica y el juego (fundamentales para la transmisión de conocimientos). Los adultos legaban a los jóvenes y a los niños costumbres, tradiciones, creencias y tabúes, además de instruirlos en las artes y las técnicas para gobernar.

En la edad primitiva no existían las escuelas, sin embargo la educación se encuentra presente de manera informal, es decir, la actividad educativa intencional e inintencional que el sujeto recibe de la comunidad natural, física y social que le envuelve, incluyendo la familia.

La familia es el primer contacto educativo del niño, por medio de ella adquiere pautas culturales, actitudes, valores, etc., dentro de ella despierta a la vida, aprende a convivir con otras personas, además de adquirir conocimiento del mundo que le rodea. El tipo de relación que guarde la familia proporciona gran parte de la personalidad del niño, su seguridad básica, su autoimagen, su integración social, etc. Todo ello es producto de la educación espontánea de los padres dentro del núcleo familiar.

Además de la familia, la educación informal está determinada por los medios masivos de comunicación como la televisión, el radio, el periódico cuyos mensajes influyen en el individuo.

También la religión es un sector que con sus normas morales interviene en la formación del sujeto.

Asimismo el grupo de amigos y la comunidad en general ayuda en este sentido con sus ideas, costumbres y tradiciones.

La educación no formal es aquella que tiene como finalidad transmitir habilidades y conocimientos básicos para la integración a la cultura del país, así como para la capacitación y entrenamiento para el trabajo.

Este tipo de educación se imparte dentro de centros de trabajo o bien donde la gente vive. La duración de ésta puede ser flexible y no culmina con la entrega de constancias o diplomas.

Ahora bien la educación formal es aquella que se imparte dentro de una escuela, donde se ejerce una acción planeada con el fin de alcanzar un tipo de formación, ya sea esta básica, profesional, técnica, etc.

La educación formal se encuentra jerarquizada o graduada, en el caso del Sistema Educativo Nacional se organiza de la siguiente manera:

La educación básica compuesta por preescolar, primaria y secundaria. Se incluye también a la educación especial, así como a la educación de adultos destinada a personas mayores de 15 años que no hayan cursado la primaria o secundaria o no la concluyeron.

La educación media superior la integran el bachillerato y los niveles equivalentes a éste, y la educación profesional que no requiere bachillerato.

La educación superior es la que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, comprende la licenciatura y "opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades"<sup>7</sup>, así como, maestrías y doctorados.

---

<sup>7</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Educación Pública, 1993, p. 48.

### **1.1.3. La educación especial**

Como ya se ha mencionado la educación especial forma parte de la educación formal, ésta "está destinada a individuos con incapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social... esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva"<sup>8</sup> del sujeto.

Con la modernización educativa que inicio el sexenio pasado, se pusieron en marcha en el ciclo escolar 1995-96, reordenamientos para unificar el servicio de educación especial: Los grupos integrados, los centros de rehabilitación de educación especial y los Centros Psicopedagógicos se convierten en USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular). Anteriormente se trabajaba con grupos de niños con problemas de aprendizaje inmersos en escuela regular, o en el caso de Centros Psicopedagógicos los alumnos asistían a terapias individuales una o dos veces por semana para apoyarlos en sus problemas de aprendizaje, es decir, que la educación especial era paralela a la educación regular, ya que ambas tienen su base en el artículo 3o. constitucional, diferenciándose en cuanto a contenidos temáticos y forma de trabajo.

Ahora con las nuevas disposiciones de la Ley General de Educación, la educación especial está inmersa en educación regular y se rige bajo sus mismas normas, incluyendo currícula, acreditación, organización, etc., con esto se pretende que los niños con discapacidad tengan las mismas oportunidades que cualquier otra persona, por ello son integrados a los grupos de escuela regulares, con apoyo dentro de las mismas de

<sup>8</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit., p. 48.



profesores especiales para cualquier tipo de discapacidad (mental, auditiva, visual, etc.), con el fin de auxiliar a las personas que requieren apoyo en el aprendizaje de la currícula regular.

Así mismo las escuelas de educación especial cambian su estructura y nombre, siendo ahora "Centros de Atención Múltiple", tomando sus bases de la currícula y organización de la escuela regular, y atendiendo a todo tipo de personas con necesidades educativas especiales.

Actualmente en México existen escuelas especiales particulares y oficiales para la mayoría de éstas necesidades (deficientes mentales, parálisis cerebral, ceguera, sordera, problemas de aprendizaje, etc.), tal es el caso del "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" que atiende a personas con problemas de aprendizaje entre otros, ya que éste también se ha ajustado a las reformas de integración educativa, abriendo sus puertas a todos los niños que soliciten de sus servicios.

La educación especial determina los objetivos didácticos, evalúa la preparación del estudiante para alcanzar los objetivos, proporciona especialistas para apoyarlo dentro de escuelas regulares y especiales.

A partir de los cambios ya citados la definición de educación especial presenta "una nueva perspectiva que da mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades que encuentran los alumnos para su progreso"<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> RODRIGUEZ, de la Vega Magdalena, y ZEPEDA, Ricardo. "Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales". La Educación Sexual en la Escuela: Una Propuesta Metodológica para los Servicios de Educación Especial en el Marco de la Modernización Educativa. SEP, Dirección General de Educación Especial, p. 296.

**Con base en lo anterior, definimos a la educación especial como:**

La rama de la educación general destinada a personas con discapacidades transitorias o permanentes, así como aquellos con aptitudes sobresalientes, cuyo objetivo es el desarrollo de sus capacidades con el fin de que se integren al medio social al que pertenecen.

## **1.2. El aprendizaje**

### **1.2.1 Definición del aprendizaje**

Con Jean Piaget y su teoría Psicogenética, las investigaciones en relación al desarrollo del niño cambiaron de curso, pues se sentaron las bases para comprender desde otra perspectiva el proceso de aprendizaje.

Anteriormente se consideraba que el conocimiento era absoluto y que se originaba fuera del sujeto. Al sujeto se le concebía como un receptor pasivo que solo recibe el conocimiento por medios visuales, auditivos, etc.

Con base en esto el concepto de aprendizaje era la adquisición idéntica de la realidad, del conocimiento, sin llevarse a cabo ninguna modificación de las estructuras cognitivas del individuo.

Contrariamente a este modelo tradicional, Piaget concibe al conocimiento como un proceso no estático, sino dinámico, en incesante cambio y construcción, en donde el sujeto y el objeto de conocimiento\* están en constante interacción; y el sujeto juega un papel activo en el conocimiento, es decir, "el conocimiento es una interpretación de la realidad que el sujeto realiza interna y activamente al actuar en forma recíproca con ella"<sup>10</sup>. Y para llegar a éste es necesario encontrarse con dudas, avances, retrocesos, etc., es decir, que no se llega a el por medio de un camino lineal, sino a través de estructuraciones que van en progreso continuo.

El sujeto es un ente activo en el proceso de conocimiento: "es un sujeto que trata activamente de comprender el mundo que le rodea y de resolver las interrogantes que este mundo le plantea... es un sujeto que aprende básicamente a través de sus propias acciones sobre los objetos del mundo, y que construye sus propias categorías de pensamiento al mismo tiempo que organiza su mundo"<sup>11</sup>.

El aprendizaje implica entonces, la interacción entre el sujeto de conocimiento y el objeto a conocer, en donde tanto el sujeto como el objeto resultan modificados. Llegando de esta manera el sujeto a comprender mejor el objeto y la realidad que lo circunda.

Para Piaget el aprendizaje inicia desde que el niño nace, pues éste desde su nacimiento se halla en constante actividad. Debido a sus

---

\* El objeto de conocimiento "es todo aquello que en un momento dado sea susceptible de despertar el interés de un sujeto (niño o adulto) para conocerlo. Tal interés y las acciones que de él se derivan, dependen del nivel de estructuración del pensamiento alcanzado por quien desea conocer el objeto". VELÁZQUEZ, Irma, et. al., *op. cit.*, p. 22.

<sup>10</sup> FERREIRO, Emilia. Los Sistemas de Escritura en el Aprendizaje del Niño. Editorial Siglo XXI, p. 151.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 29.

disposiciones innatas y al contacto con su mundo externo, el sujeto va desarrollándose intelectualmente.

Para que este desarrollo se lleve a cabo, es necesario que el individuo atraviese por cuatro etapas:

Primera etapa: Sensoriomotriz (de 0 a 2 años)

En esta etapa se dan cambios muy rápidos en los niños, los cuales son fundamentales para el desarrollo de las etapas posteriores.

Al nacer el niño, es un sujeto con disposiciones naturales para conocer su medio. Al principio de ésta solo existen actos aislados como: Tocar, jalar, mamar, etc., de los que el niño no es capaz de percibir aun la relación entre ellos.

Todo gira en relación a su cuerpo; sin embargo no es consciente de sí mismo ni del mundo que lo rodea, y no existe una diferenciación entre él y los objetos, los que para él no tiene permanencia, ya que cuando desaparecen de su percepción visual no existen más. Posteriormente el cuerpo del niño se llega a convertir en otro objeto más entre los demás, y ya existe el objeto permanente, "y ahora los objetos ya se vinculan entre sí por relaciones espaciales o causales en un espacio coherente que los engloba a todos"<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> EVANS, Richard. Los Artífices de la Psicología y el Psicoanálisis. Fondo de Cultura Económica, p. 33.

Las acciones del sujeto paulatinamente se van diferenciando y ordenando, lo que lo va induciendo a una mejor comprensión de su mundo.

Este desarrollo se da antes de que el niño adquiera el lenguaje, pues en esta etapa éste aún no existe, lo que existe en el niño son esquemas. Los esquemas "son instrumentos de generalización... es lo que tiene en común varias acciones diferentes y análogas"<sup>13</sup>. El manejo o coordinación que realiza el niño en esta etapa con los esquemas, es similar al manejo que realiza un sujeto mayor con los conceptos: Lenguaje.

Segunda etapa: Preoperacional (2 a 7 años)

Esta etapa tiene como principal característica la función semiótica o la función simbólica, ya que el niño puede hacer representaciones, las que son "producto de la interiorización de la imitación y es importante porque el niño ya puede representar un objeto aunque no lo tenga adelante. Ahora esta capacidad permite que se desarrolle un nuevo nivel de inteligencia, por lo tanto la comprensión de la representación y del pensamiento"<sup>14</sup>.

Las representaciones se dan a través del dibujo, de la imitación diferida, del juego simbólico y del lenguaje.

El dibujo en esta etapa se inicia con el realismo fortuito, el niño para representar la realidad lo hace por medio del garabateo. Después

---

<sup>13</sup> Ibid., p. 35.

<sup>14</sup> Ibid., p. 36.

aparece el realismo frustrado en la cual el niño no representa aún lo que percibe él en el dibujo. Más tarde aparece el realismo intelectual en el que el niño es capaz de dibujar algunos aspectos que conoce del objeto. Finalmente llega al realismo visual, etapa en donde es capaz de concretar lo que desea representar, se percibe claramente al objeto debido a su perfección.

La imitación diferida es cuando el niño puede hacer representaciones sin tener presente un modelo. "Surgiendo casi al mismo tiempo que la imitación diferida, podemos encontrar también una forma de juego llamada juego simbólico. Al imitar cualquier conducta el niño utiliza algo para representar algo más... También es capaz de generalizar su representación mental... Parece que su imagen mental se separa de su contexto inmediato y amplía su juego. A medida que el niño imita la conducta de otros, debe acomodar o reorganizar sus estructuras para las actividades físicas. A su vez, forma una imagen mental del acto que le sirve ahora como estructura y a través del cual puede asimilar objetos en el juego simbólico. El objeto se convierte en un símbolo de algo ya existente en la mente del niño... En el juego simbólico el niño modifica la realidad en función de su representación mental, ignorando todas las semejanzas entre el objeto y lo que ha escogido que represente"<sup>15</sup>.

La aparición del lenguaje es una característica muy importante en esta etapa, pues mediante éste puede manifestarse hacia el exterior a través de conceptos. Este lenguaje es espontáneo, en esta etapa el niño pregunta constantemente el porque de las cosas y hechos. El lenguaje lleva al niño a construir en conceptos lo que construyó en esquemas en la etapa anterior.

---

<sup>15</sup> LABINOWISC, Introducción a Piaget. Editorial Fondo de Cultura Interamericana, pp. 67-68.

Su pensamiento y lenguaje son egocéntricos, es decir el niño no acepta el punto de vista de los demás. Durante sus juegos habla en presencia de otro u otros, pero sin que esta información sea dirigida al otro y sin esperar de él su punto de vista, ya que no es capaz de aceptar éste.

Tiene un pensamiento causal acerca de las cosas. Para el niño de esta etapa el universo no se hizo por accidente, sino que éste para él se ha hecho por Dios o por el hombre. "En el mundo infantil las cosas no suceden solo por accidente. Como cada efecto debe tener una causa las normas infantiles para conexiones lógicas son, por necesidad bastante débiles. Generalmente sus explicaciones están compuestas por hechos sin relación alguna, enlazados como si unos aclararan otros"<sup>16</sup>.

En esta etapa preoperacional la seriación y la clasificación\* se encuentran en una etapa precaria.

La seriación consiste en la ordenación de un conjunto de elementos en forma ascendente o descendente.

Al pedirle a un niño de etapa preoperacional que ordene en forma descendente (del más grande al más pequeño) un conjunto de palitos de madera -por ejemplo-, el niño puede iniciar colocando primero el más grande que el segundo y de esta manera se pierde en el orden que debe

---

<sup>16</sup> Ibid., p 80.

\* La clasificación "es un instrumento intelectual que le permite al individuo organizar al mundo que le rodea; para clasificar es necesario abstraer de los objetos determinados atributos esenciales, que lo definen (estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos)". VELÁZQUEZ, Irma, et. al., Propuesta para el Aprendizaje de las Matemáticas en Grupos Integrados, DGEE, SEP, OEA, p 273.

seguir, terminando incluso su seriación sin utilizar todos los palitos dados.

Si se le proporciona al niño objetos de diferentes formas, tamaño, color, textura... y se le pide que agrupe aquellos que se parecen en algo, el niño inicia agrupando los objetos tomando en cuenta el tamaño, pero después de dos objetos colocados, tomará en cuenta el color (del último objeto) para continuar su agrupación, perdiendo de esta manera el criterio inicial para su clasificación. "La cantidad de objetos agrupados racionalmente puede ser usada como un índice de progreso.

Aunque la forma infantil de agrupar es más entre los 5 y 7 años, el niño todavía tiene dificultad para entender las relaciones entre los grupos a diferentes niveles en el sistema de clasificación"<sup>17</sup>.

El concepto de número, el cual se adquiere por medio de las actividades de seriación y clasificación, aún no es concebida por el niño de esta etapa, ya que tales actividades se encuentran en proceso. Esto puede comprobarse a través de la conservación de la cantidad o de la invariabilidad numérica.

Si se le muestra al niño dos conjunto de objetos iguales, así como de la misma cantidad, colocados en dos hileras, correspondiendo uno a uno los objetos de ambos conjuntos, y se le pregunta al menor respecto a la cantidad de los mismos no duda en manifestar la igualdad de éstos, pero si se separan -incluso a la vista de él- una hilera de objetos dejando más espacio entre ellas y se vuelve a cuestionar, contestará que hay más donde la hilera es más larga, ya que se centra más bien en el espacio ocupado que en el número de objetos. "Los niños a esta edad tienden a

---

<sup>17</sup> LABINOWISC, *op.cit.*, p. 74.



enfocar la atención en el producto final en vez de fijarse en el proceso de transformación que ni quita ni agrega... Sus respuestas reflejan la irreversibilidad de tales transformaciones para retomar el estado que tenía en un principio<sup>18</sup>.

De la misma manera que el niño no comprende la conservación o invariancia de número, no comprende la conservación de cantidad y materia.

En esta etapa aún no es capaz de percibir la distancia (cerca-lejos) entre los objetos.

En relación al tiempo se centra solo en los hechos presentes y el pasado le parece algo confuso.

En esta etapa su pensamiento es intuitivo: Capta solo generalidades; trasductivo: Generaliza; y de concreción: Habla solo de lo que ve.

Tercera etapa: Operacional concreto (de 7 a 11 años)

La función simbólica de la etapa anterior hace posible la realización de operaciones. La operación\* es la base para llegar al conocimiento "lo esencial de una operación a este nivel es que se trata de

---

<sup>18</sup> Ibid., p. 73.

\* "Una operación es la esencia del conocimiento, es una acción interiorizada que modifica al objeto de conocimiento". PIAGET, Desarrollo y Aprendizaje. Editorial The Journal of Research Science Teaching, p. 208.

la interiorización de las coordinaciones que ya existen en el plano de las acciones, pero entonces, como están interiorizadas, es posible la reversibilidad, es decir, se puede retroceder al pasado con el pensamiento. Y lo que es más las operaciones se coordinan siempre en estructuras totales<sup>19</sup>.

El niño tiene la capacidad de recordar como eran las condiciones antes de que fueran alteradas, por lo que es capaz de realizar seriaciones y clasificaciones, así mismo ya tiene idea de la conservación.

Conservación de número. El número de objetos no cambia, aunque estos sean reorganizados.

Conservación de cantidad. La cantidad de líquido no se altera por la forma del recipiente que la contiene.

Conservación de materia. La cantidad de materia no varía aunque se transforme la forma de la misma.

Se da en esta etapa un razonamiento lógico-concreto.

El niño ya es capaz de establecer una correspondencia uno a uno entre los elementos que conforman a dos conjuntos determinados para conocer donde hay mayor número de elementos -por ejemplo-, y éste ya no está determinado por el espacio ocupado como en la etapa anterior. En esta el niño ya tiene el concepto de número.

---

<sup>19</sup> EVANS, Richard, *op. cit.*, p. 38.

Cuenta con nociones de espacio, tiempo y velocidad.

Además se da la adquisición de las operaciones aritméticas elementales.

Cuarta etapa: Operacional-formal (de 11 a 16-18 años)

En esta etapa se da el pensamiento hipotético-deductivo. El sujeto puede realizar primeramente operaciones sobre operaciones, lo que lo prepara para operaciones sobre operaciones aplicables a hipótesis. Posteriormente es posible establecer relaciones entre hipótesis y la conclusión.

Existe ya la posibilidad de establecer relaciones entre operaciones y entre proposiciones. "Por otra parte el análisis combinatorio permite establecer conjuntos de subconjuntos que reúne los tipos de reversibilidad, los cuales en operaciones concretas siempre van separados. Estos dos tipos de reversibilidad son la negación por una parte y la reciprocidad por otra"<sup>20</sup>.

Estas etapas por las que atraviesa el individuo no tienen una rigidez en cuanto a su tiempo de duración, ya que cada uno atraviesa por ellas de acuerdo a sus peculiares características. Sin embargo todos "comparten formas de pensamiento y manifiestan ciertas conductas comunes, dadas justamente por el nivel evolutivo en que se encuentra"<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Ibid., p. 39.

<sup>21</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et al. op. cit., p. 21.

Ahora bien, según Piaget el desarrollo de las estructuras en cada etapa se realiza por medio de lo que denomina invariantes funcionales, las cuales son:

a) La asimilación: Es la acción que el sujeto ejerce sobre los objetos y las experiencias con las que se enfrenta dentro de su medio que lo circunda. "Esta acción va a depender de los instrumentos de conocimiento que tiene el sujeto, es decir de sus estructuras cognoscitivas"<sup>22</sup>.

b) La acomodación. Se trata de la modificación que lleva a cabo el sujeto en sus estructuras de conocimiento, cuando se encuentra ante un objeto o experiencia que exigen "cambios del mismo para poder interpretarlos apropiadamente"<sup>23</sup>. Esta permite al sujeto ampliar sus esquemas de conocimiento.

Estos dos procesos: Asimilación y acomodación, permiten al niño un mejor enfrentamiento con su mundo, pues estos procesos "permiten... al niño alcanzar progresivamente, estados superiores de equilibrio y de comprensión, el niño cuenta con estructuras intelectuales más amplias y complejas"<sup>24</sup>.

Debido a que constantemente el sujeto se enfrenta ante nuevos objetos o experiencias que lo llevan a nuevas reestructuraciones, el proceso de equilibración es de carácter temporal, "es un proceso dinámico y continuo..."<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> DGEE, SEP. "El Desarrollo y el Aprendizaje", p. 4 (documento).

<sup>23</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et. al., op. cit., p. 16.

<sup>24</sup> Ibid., p. 17.

<sup>25</sup> Idem.

Piaget considera que el aprendizaje se da dentro del mismo proceso de desarrollo\* el que interrelaciona las reorganizaciones en constante progreso. En dichas reorganizaciones la comprensión del sujeto sufre transformaciones progresivas que lo preparan para una mejor disposición ante su medio.

En cada etapa del desarrollo del niño, su forma de percibir un mismo objeto o experiencia es distinto; y por lo tanto su forma de reaccionar ante ella es diferente. Esto debido a que según Piaget "el aprendizaje implica cambios en la organización del conocimiento que se realiza dentro de una reorganización mayor en cada etapa del desarrollo intelectual"<sup>26</sup>, pues de la misma manera que el desarrollo el aprendizaje se logra por medio del proceso de asimilación y acomodación, y el punto de partida para percibir y abordar un conocimiento son los esquemas de que dispone el individuo en cada etapa.

Esto quiere decir, que el aprendizaje es un proceso en donde cada sujeto avanza de acuerdo a sus propias características, a sus particulares esquemas, a su nivel de conocimiento y a su facultad de establecer relaciones, lo que repercute determinadamente en la adquisición del conocimiento nuevo.

Es un proceso que no está determinado únicamente por situaciones externas al sujeto, sino por características propias del mismo, para llegar a la construcción progresiva del objeto de conocimiento. Es decir, que

---

\* "En realidad el desarrollo es el proceso esencial, en el que cada elemento del proceso de aprendizaje se da como una función del desarrollo total, más que con un elemento que explica el desarrollo". PIAGET, J., *op.cit.*, p. 208.

<sup>26</sup> LABINOWISC, *op.cit.*, p. 152.

“es el sujeto mismo quien construye su propio conocimiento mediante todo un proceso (aprendizaje) que le lleve a comprender ese objeto”<sup>27</sup>.

De acuerdo con todo esto entendemos al aprendizaje como: Proceso en el que se va construyendo el conocimiento “a través del doble sistema de asimilación y acomodación”<sup>28</sup>, en donde intervienen cuestiones internas y externas del sujeto que lo llevan a una mejor comprensión, manejo y transformación de la realidad.

### **1.2.2. Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje.**

En el proceso de aprendizaje intervienen cuatro factores fundamentales entre los que existe una interacción e interrelación continua, pues ninguno de ellos actúa de manera aislada. Estos factores son:

#### **1. La maduración.**

La maduración es un factor muy importante en el desarrollo del niño. Se le concibe “como la suma de las características de la evolución neurológica que presentan la mayoría de los individuos en las diferentes edades de la vida, y que permiten la aparición y uso de las capacidades potenciales innatas, expresadas en el área de su comportamiento.

Evolución neurológica implica fundamentalmente maduración progresiva inconcebible sin modificaciones del sistema nervioso”<sup>29</sup>. Estas modificaciones se caracterizan por posibilidades de aprendizaje

<sup>27</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et al., *op.cit.*, p. 10.

<sup>28</sup> DGEE, *op.cit.*, p.7.

<sup>29</sup> GIORDANO, Luis, et. al., Dislexia Escolar, Editorial El Ateneo, p. 195.

cada vez más complejas en las diversas etapas del sujeto. De tal manera que conforme avanza su edad cronológica, va presentando de manera gradual una evolución en sus capacidades cognitivas, lo que ha permitido que se establezca una "línea normal de desarrollo"<sup>30</sup>, en la que se especifica las características madurativas que debe cubrir un sujeto de acuerdo a la edad en que se encuentra a la que se ha llamado nivel etario de maduración\*.

Así por ejemplo el niño es capaz de sostener la cabeza a los tres meses; de sentarse a los seis; de gatear a los diez; de caminar al año; de hablar a los 2; de iniciar el aprendizaje de la lecto-escritura a los 6 años, etc.

Como hemos visto la maduración a medida que progresa da pie a nuevas y a cada vez más amplias posibilidades para la realización de acciones nuevas y la adquisición de nuevos conocimientos que pueden llevar a cambios significativos en el sujeto. Sin embargo no propone las condiciones necesarias para ello, puesto que la maduración "solo condiciona al aprendizaje"<sup>31</sup>, y para que éste se llegue a estructurar y consolidar es necesario la intervención de las experiencias físicas y sociales, ya que el papel que éstas juegan son de suma importancia para el desarrollo intelectual del sujeto y la maduración es solo uno de los factores que hacen posible este proceso.

---

<sup>30</sup> Ibid., p. 5.

\* El nivel etario de maduración se refiere a "la maduración que corresponde a la edad promedio". Idem.

<sup>31</sup> DGEE. SEP. "Factores generales que determinan el Desarrollo Mental". p. 1. (documento).

## 2. La experiencia física.

Este factor se refiere a la experiencia que adquiere el niño través del mundo físico que le rodea, de la interacción que realiza con los objetos. Por medio de esta experiencia se adquieren dos tipos de conocimiento.

a) Conocimiento físico. Es el conocimiento que se adquiere como resultado de la interacción de los objetos; pues a través de la observación, exploración y manipulación de éstos, el sujeto conoce la propiedades (textura, color, tamaño, peso, volumen...) que caracterizan a dichos objetos.

b) Conocimiento lógico-matemático. Se refiere a la acción que realiza el individuo sobre los objetos de conocimiento y de la coordinación que realiza de estas acciones.

Es el conocimiento que el niño valiéndose de funciones mentales construye a través de relaciones entre los objetos; estableciendo entre ellos, comparaciones, diferenciaciones, igualdades, etc. Es decir que "se adquiere indirectamente de las acciones de los niños con objetos a través de un proceso de acción reflexiva"<sup>12</sup>.

Mientras el sujeto tenga mayor interacción y acción sobre los objetos físicos de su mundo, mayor capacidad tendrá para la construcción del conocimiento, por ello es fundamental la interacción

---

<sup>12</sup> D. Kin Reid. "La Teoría Ginebrina y la Educación de Niños Atípicos". p. 4. (documento)



física como otro factor para la construcción del mismo y por lo tanto para el aprendizaje.

### 3. Experiencia social.

Se refiere a la transmisión que el niño adquiere por medio de la interacción con el medio social en el que se desenvuelve. Información que recibe a través de los padres, maestros, amigos, etc., de hechos sociales; de los medios de comunicación, etc.

Toda la información que recibe el niño de su medio no siempre es comprendida y asimilada por él, ya que esta "depende de su nivel de desarrollo cognitivo, que le lleva a concebir hipótesis que pueden ser diversas, pero siempre estrechamente ligadas con su nivel de desarrollo del pensamiento"<sup>33</sup>. Por ello, es de gran importancia que la información que se de al infante sea acorde a su nivel cognitivo, pues el conocimiento que adquiere mediante las experiencias sociales lo llevan a la reflexión, comprobación y reedificación de éste, lo que le va permitiendo un avance en la construcción del conocimiento.

### 4. El equilibrio.

Este factor lleva a cabo una integración y organización de los tres factores ya citados. Es un proceso mental que efectúa el sujeto, cuando se encuentra ante un objeto o experiencia nueva, que repercute en su aprendizaje y que lo lleva a una reorganización o equilibración de sus

---

<sup>33</sup> VELÁZQUEZ, Irma., et al., *op.cit.*, p. 20.

esquemas de conocimiento: "Es un proceso constante de adaptación activa"<sup>34</sup>.

El equilibrio se lleva a cabo en cada nivel o etapa del proceso de construcción del conocimiento (aprendizaje) que el sujeto realiza.

Este proceso aunque es más firme en esta etapa, tiene la particularidad de ser temporal, pues "continuamente aparecen nuevos objetos que requieren de nuevas reestructuraciones por parte del sujeto y, por otro lado, las estructuras de mayor fuerza, al descubrir incongruencias o lagunas entre las ya existentes continúan impulsando la actividad intelectual. De esta manera conforme evoluciona el desarrollo intelectual, el niño dispone cada vez de estructuras de pensamiento más amplias e integradas"<sup>35</sup>; que le permiten comprender de una manera más acertada el objeto de conocimiento.

El equilibrio es otro factor sin el cual no podría llevarse a cabo el proceso de aprendizaje, el que es considerado como "el motor fundamental del desarrollo intelectual"<sup>36</sup>.

Debido a estos cuatro factores, el individuo presenta en cada etapa sucesiva una capacidad de pensamiento cada vez más compleja, determinada por una maduración cada vez mayor y por los conocimientos adquiridos a través de las experiencias con los objetos y la interacción social, las que son reconsideradas en el proceso de

---

<sup>34</sup> DGEE, SEP "Una concepción dinámica del Problema de Aprendizaje", p. 4, (documento).

<sup>35</sup> VELÁZQUEZ, Irma., et. al., *op. cit.*, p.17.

<sup>36</sup> Idem.

equilibración, el cual es cada vez de nivel superior en cada etapa que sucede.

En fin el proceso de aprendizaje, es llevado a cabo por el sujeto a través de los cuatro factores que intervienen en el mismo, en el que se explica a dicho proceso como una actividad en la que no solo intervienen las situaciones externas al individuo, sino también la acción mental que él realiza con tales situaciones que le provee el medio exterior.

#### Proceso de adquisición de las operaciones matemáticas.

El pensamiento matemático es un proceso de abstracción reflexiva que realiza el sujeto, ya que las matemáticas "no existen en la realidad como un hecho concreto, son producto del pensamiento humano y por ello su aprendizaje requiere de un proceso de reconstrucción por parte del sujeto"<sup>37</sup>, pues éste debe de construir semióticamente a través de símbolos y signos, acciones reales que se reflejan en los mismos.

El proceso de aprendizaje de las matemáticas inicia con el manejo de objetos reales, concretos, para después representar éstos gráficamente, posteriormente conocer su simbolización: números y signos (la noción de número\* se adquiere por medio de las acciones de seriación, clasificación y conservación que inician en la etapa preoperacional) y finaliza con el manejo de los mismos en operaciones de suma, resta,

---

<sup>37</sup> VELÁZQUEZ, Irma., et. al., *op. cit.*, p.38.

\* "El número es un símbolo producto de una abstracción que parte de la acción sobre los objetos, tiene una expresión verbal y escrita y organiza datos de la realidad". Guía Curricular Preescolar y Primaria Especial, Departamento de Programación Académica, DGEE, SEP, p. 60.

**división, multiplicación, etc., acciones que únicamente pueden realizarse con la capacidad reversible del niño de la etapa de operaciones concretas.**

#### **Proceso de adquisición de la lecto-escritura.**

Para la adquisición de la lecto-escritura los infantes atraviesan por diferentes niveles que a grandes rasgos son los siguientes:

1. **Concreto.** En este nivel el niño aún no diferencia el dibujo del texto, de tal manera que si se le pregunta donde dice algo señalará el dibujo y no el texto.

2. **Presilábico.** Comienza la diferenciación entre el dibujo y el texto, asignando un significado a este último. Los textos dicen para él el nombre de los objetos que lo acompañan, inicia escribiendo pseudografías (rayitas, puntos, etc.) y posteriormente algunas grafías que él utiliza ordenando, combinado y determinado el número de ellas de acuerdo a su propia lógica de pensamiento.

3. **Silábico.** El niño va descubriendo la relación de la lectura con los aspectos sonoros del habla, de tal forma que para la lectura de determinada palabra adjudica la lectura de sílabas solo a algunas letras escritas, ignorando las demás, o bien dándole mayor peso para la lectura a alguna letra. Posteriormente otorga un valor sonoro estable a las letras, las que para él representan sílabas.

4. **Alfabético.** En este nivel el niño logra relacionar lo que escribe con lo que dice, ya que "llega a conocer las bases de nuestro sistema

alfabético de escritura; cada fonema está representado por una letra<sup>38</sup>. Paulatinamente el niño escribe y lee sílabas, palabras y oraciones, llegando al conocimiento de la gramática y de la ortografía.

### 1.2.3. Problemas de aprendizaje

En Europa, durante la Revolución Industrial era necesario proteger a los niños de la explotación del trabajo infantil, quienes para poder laborar tenían que cursar un número determinado de horas de clase y certificar adecuadamente, por ello se fue evolucionando la idea de la certificación dando origen a las escuelas públicas con su carácter gratuito y obligatorio; para ello se tomo en cuenta una metodología específica, la organización por grados escolares y la edad de los niños para cada grado, entre otras cosas. Todo ello con el fin de prepararlos para el trabajo.

Se observo en esta época que a pesar de su homogeneidad en la edad cronológica, había alumnos que se rezagaban en cuanto a la adquisición de los contenidos. A principios del siglo XIX el Ministerio de Educación de Francia, pidió al psicólogo Alfred Binet elaborara una escala general de inteligencia "para clasificar de manera mas precisa (y sofisticada) a los alumnos al interior mismo de los grados en las aulas escolares"<sup>39</sup>.

Binet se asoció a Thomas Simon y juntos crearon la "Escala métrica de inteligencia" que medía la "edad mental" de los niños. Así la

---

<sup>38</sup> GÓMEZ, Palacios M. et. al., *El Proceso de Adquisición de la Lengua Escrita en el Niño*. Propuesta de Aprendizaje de la Lengua Escrita, DGEE, SEP, OEA., p. 265.

<sup>39</sup> DEE, SEP. Cuadernos de Integración Educativa No.5 "La Integración Educativa como Fundamento de la Calidad de Sistema de Educación Básica para Todos". pag. 2.

escuela publica se volvió excluyente de todo aquel alumno que no fuera "educable" como a los deficientes mentales y los sensoriales. Pero había dos tipos de alumnos que no encajaban con la clasificación anterior, estos eran los que "sin ser deficientes mentales tenían grandes dificultades de aprendizaje en general"<sup>40</sup> y los que aun con su inteligencia "normal" no aprendían a leer y escribir en el tiempo establecido, a los primeros se les llamo "Débiles Mentales"; y a los segundos "Disléxicos" definidos así por Decreto.

La escuela, basándose en un principio general de la producción industrial "a proceso igual - estandarizado - producto igual"<sup>41</sup> reciclaba a los alumnos haciéndolos repetidores de grado.

El primer concepto de problemas de aprendizaje, apareció en el año de 1969 en la ley pública 91-230, dado por el Comité Nacional Asesor de Niños Minusválidos, definiendo: "El término "Niños con problemas de aprendizaje se refiere a aquellos niños que tienen un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en el entendimiento o en el uso del lenguaje hablado o escrito, cuyo desorden puede manifestarse en sí mismo como una imperfecta habilidad para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos. Tales desórdenes incluyen condiciones tales como invalidez perceptual, daño cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. Tales términos incluyen a los niños que tienen problemas de aprendizaje que primariamente son el resultado de la invalidez visual, del oído o motor, de retraso mental, de perturbación emocional o desventaja ambiental, cultural o económica"<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Ibid, pag. 3.

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> CARRASCO, Núñez José Luis, Sistema de Educación Especial I, Antología, ENEP Aragón UNAM, p. 212.

Este concepto fue puesto en tela de juicio, entre otras causas porque se consideró que tal término no delimitaba el amplio y complejo campo de los problemas de aprendizaje, y que éstos no solo se presentaban en niños, sino que también en adultos. Además, de que éstos no solo eran determinados por aspectos internos o psicológicos, sino que también influyen las cuestiones externas, es decir, ambientales.

Por tales motivos el Consejo Nacional Conjunto de Problemas de Aprendizaje da a conocer en 1981 un nuevo concepto: "Problemas de aprendizaje es un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de desórdenes manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de el escuchar, el hablar, la lectura, escritura, el razonamiento o habilidades matemáticas. Estos desórdenes son intrínsecos al individuo y se presume que son debido a una disfunción del sistema nervioso central. Aún cuando un problema de aprendizaje pueda ocurrir concomitantemente con otras condiciones incapacitantes (por ejemplo invalidez sensorial retraso mental, y perturbaciones sociales y emocionales) o influencias ambientales (por ejemplo diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada, factores psicogenéticos), no es el resultado directo de estas condiciones o influencias"<sup>43</sup>.

Este concepto abarca una serie de discapacidades, no limitando en forma específica los problemas de aprendizaje.

Además considera que estos son "intrínsecos" al sujeto, es decir que las causas se encuentran adheridas al individuo.

---

<sup>43</sup> Ibid., p. 217.

Actualmente en nuestro país, existen personas interesadas en la investigación sobre los problemas de aprendizaje como lo es la profesora Margarita Nieto, quien además de escribir diversos libros sobre la temática y llevar a cabo conferencias a nivel nacional e internacional, pone en práctica directamente sus conocimientos en una escuela especial de su propiedad. La profesora define el término Problemas de aprendizaje como "las dificultades para el aprendizaje de la lecto-escritura y a veces cálculo que tienen una base orgánica".

En uno de los documentos expedidos por la Dirección de Educación Especial, quien es la encargada de la planeación y organización de la educación especial del Distrito Federal se aborda a los problemas de aprendizaje como aquellas que "tienen un origen interactivo ... quiere decir que estas son "relativas", esto es que dependen tanto de las deficiencias propias ("dentro" del niño, como las deficiencias del entorno ("fuera") en el que el niño se desenvuelve"<sup>44</sup>.

Es decir las causas de los problemas de aprendizaje pueden ser intrínsecos y extrínsecos al sujeto.

Ahora bien tomando en cuenta el concepto de aprendizaje desde la perspectiva psicogenética de Piaget, la cual concibe al aprendizaje como todo un proceso activo que lleva a cabo el sujeto y que crea en él mismo una visión del conocimiento, gracias al enriquecimiento de conocimientos que se genera a partir de dicho aprendizaje, proceso que puede explicarse a partir de los cuatro factores que en él intervienen: La maduración, la experiencia física y social y el equilibrio. En este sentido

---

\* Palabras de la profesora Margarita Nieto (entrevista realizada en mayo- 97)

<sup>44</sup> ECHIBETA, Gerardo. " Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria" Tema Uno Introducción. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. DEE, SEP.



en el que el aprendizaje es concebido como un proceso en donde intervienen y se interrelacionan diversos factores, puede concebirse al problema de aprendizaje no como un "problema inherente al sujeto"<sup>45</sup>, sino que siguiendo el mismo enfoque piagetiano y considerando que detrás de cada una de las dificultades del niño existe una causa que los determina, "puede entenderse como un efecto de interrelación, donde la madurez, la experiencia, la transmisión social y la equilibración no se presentan aisladamente, sino que interactúan entre sí, se tiene entonces una concepción dinámica respecto al problema de aprendizaje"<sup>46</sup> y para determinar la causa de éste, es necesario tomar en cuenta estos factores, pues el problema de aprendizaje constituye una "unidad dinámica y compleja"<sup>47</sup>.

Concretamente el problema de aprendizaje, lo definimos como: Las dificultades que presenta el sujeto para el aprendizaje de la lecto-escritura y las operaciones matemáticas causadas por una falta o deficiencia en los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje. Es decir por causas internas y/o externas al sujeto. Aspectos que por sí solos o combinados causan dificultades en el proceso intelectual que no permiten que se lleve a cabo un óptimo proceso de aprendizaje en estas áreas.

Las causas que originan los problemas de aprendizaje son:

El inadecuado proceso maduracional puede traducirse a un retraso del mismo, debido a que tal proceso fisiológico no se realiza a un "ritmo, orden y secuencia normal"<sup>48</sup>. Lo que provoca que el nivel madurativo se

---

<sup>45</sup> DGEE, *op. cit.*, p. 4.

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>48</sup> GIORDANO, Luis, *op. cit.*, p. 198.

encuentre debajo de lo normal de acuerdo a la edad cronológica que presenta el niño. Esto se deriva por causas hereditarias o ambientales durante el embarazo y después de este, como las dificultades que se presentan durante la gestación producida por infecciones vaginales, varicela, neumonía, etc.

Así mismo las complicaciones durante el parto como el uso de fórceps presionando el cráneo del bebé, y la oxigenación tardía del cerebro, ocasionando todo esto lesiones cerebrales, lo que influye determinantemente en el proceso de aprendizaje, pues la maduración es un factor fundamental para dicho proceso, ya que es la "proveedora de una condición de posibilidades, no simplemente para el contenido del conocimiento, sino también para el desarrollo de su forma"<sup>49</sup>. Un ejemplo son las dificultades del lenguaje las que repercuten directamente en la adquisición de la lecto escritura, pues el lenguaje oral es fundamental para el aprendizaje del lenguaje escrito; ya que si hay dificultades en las expresiones verbales las habrá en la estructura del lenguaje escrito.

La inapropiada y/o escasa experiencia física se debe a que frecuentemente no se le presenta a los niños situaciones vivenciales que lo lleven a explorar y conocer las características de los objetos de conocimiento, así como a reflexionar acerca de las igualdades y desigualdades de ellos. Esto a causa de la pobreza sociocultural de la familia. Por otra parte en las instituciones escolares en las que generalmente impera el modelo tradicional, rara vez se lleva al niño a manipular y experimentar con el objeto de conocimiento para conocerlo, ni a reflexionar acerca del mismo para conocer sus características, sino que más bien éstas son proporcionadas por el profesor.

---

<sup>49</sup> D. KIM, Reid, *op. cit.*, p. 3.

La carencia de experiencia social, es debido a la falta de interacción social del niño con otros niños para tratar acerca del objeto de conocimiento, lo que no le permite el conocimiento de otras ideas, y el intercambio de opiniones que lo lleven a la reflexión y obtención de ciertas hipótesis o bien la modificación de las que ya se tienen en relación a la explicación de objeto de conocimiento. A causa de que en la escuela tradicional generalmente no se genera la interacción entre los alumnos, siendo más bien ésta reprobable, imperando una comunicación unilateral: Del profesor hacia el alumno.

Así mismo la falta de experiencias culturales dentro de su comunidad originadas por un bajo nivel socio-cultural de la familia.

Cabe mencionar que el lenguaje - el cual como ya se ha mencionado, es la base fundamental para la adquisición de la lengua escrita - puede verse afectada así mismo, por falta de estímulos por parte de la familia y del medio social en el que se desarrolla, provocándose entre otras dificultades pronunciación inadecuada, aspecto que dificulta el proceso cognoscitivo en la lecto-escritura.

El deficiente proceso de equilibración es otro factor que puede afectar el proceso de aprendizaje, y "las formas de equilibrio pueden ser inestables por las lagunas, las perturbaciones, y/o contradicciones reales o por lo menos experimentadas por el niño"<sup>50</sup>.

La equilibración puede ser afectada por diversas causas:

---

<sup>50</sup> Ibid., p. 6.

1.- Métodos y procedimientos no adecuados, debido a que no se toma en cuenta el nivel de maduración del alumno, así como sus intereses y necesidades.

2.- Existencia de grupos muy numerosos que no permiten el conocimiento de dichos intereses y necesidades del sujeto y por lo tanto la atención adecuada al mismo.

3.- Falta de motivación hacia el aprendizaje por el alumno, por ignorar la utilidad de la lectura y escritura, así como de las operaciones matemáticas, para su desenvolvimiento dentro de su vida cotidiana, determinando así falta de interés por estos conocimientos.

4.- Programas rígidos que el profesor está comprometido a cumplir en determinados lapsos de tiempo, presionando al alumno para que asimile rápidamente y memorice en lugar de comprender los conocimientos.

5.- Métodos de evaluación inadecuados que no permiten conocer el nivel de desarrollo en el que se encuentra el alumno así como el momento y la causa del origen de las dificultades en su aprendizaje.

6.- Deficientes condiciones físicas del salón de clases tales como falta de iluminación, inadecuada ubicación del pizarrón, salones muy amplios o muy reducidos, ruidos constantes provenientes del exterior, etc.

7.- Las deficiencias del estado físico del individuo también influyen en el aprendizaje. "Las condiciones físicas precarias, en general, la mala nutrición, enfermedades frecuentes y ciertos estados glandulares se relacionan en cierto grado, con un rendimiento escolar pobre. El aprendizaje de las materias fundamentales del programa es a la vez difícil y exigente. Cualquier anomalía física del muchacho que desgasta su energía, le distraiga o le produzca inquietud o malestar, puede ejercer una perniciosa influencia sobre su aprendizaje"<sup>51</sup>.

Estos problemas no permiten al sujeto la asimilación y acomodación de los conocimientos, lo que no determina estructuras cognitivas sólidas y más complejas que permitan la comprensión y el manejo del objeto de conocimiento, ya que "únicamente cuando el desarrollo intelectual del sujeto es un proceso coordinado y autorregulado puede llevarse de manera óptima el proceso de aprendizaje; por el contrario una limitación o irregularidad de alguno de los factores puede afectar todo el proceso, pues el problema de aprendizaje está vinculado a un problema de estructuras cognitivas"<sup>52</sup>, es decir, relacionado con la estructura del objeto de conocimiento.

Otro aspecto importante a considerar dentro de la presencia de los problemas de aprendizaje es la cuestión afectiva: Base de la motivación en el sujeto "porque los sistemas cognitivos y afectivos son interdependientes"<sup>53</sup>, por lo que este factor no debe ser ignorado para comprender a dicho problema, ya que "el mantener en la ignorancia el desarrollo afectivo del niño, es faltarle al respeto, no es comprenderlo de manera integral. Diríase que al considerar al problema de aprendizaje literalmente se le está cosificando"<sup>54</sup>.

<sup>51</sup> CARRASCO, Núñez Jose Luis, *op. cit.*, p. 227.

<sup>52</sup> DGEI, SEP, "En que consisten los Problemas de Aprendizaje", p. 1 (documento).

<sup>53</sup> D. KIM, Reid, *op. cit.*, p. 7.

<sup>54</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et. al., *op. cit.*, p. 26.

El interés de la familia por lo que realiza el alumno en las diversas áreas escolares, le llevará a conocer el valor e importancia de su aprendizaje. Cabe aclarar que durante el proceso de aprendizaje los "errores" que el niño comete no deben considerarse por sí solos como problemas de aprendizaje, ya que estos errores son "pasos naturales y necesarios para la construcción del objeto"<sup>55</sup>, y solo se debe considerar como problema de aprendizaje a aquello que se apege a lo ya conceptualizado como tal.

Ahora bien, para conocer el problema de aprendizaje, es necesario hacer un análisis de las diferentes partes que conforman el problema, para posteriormente integrarlos en una visión total. Para ello es importante que se aborde desde distintos planos de análisis. "Al hablar de planos nos referimos al análisis que se hace del problema desde sus contenidos y formas, el área de aprendizaje, hasta los posibles factores que confluyen"<sup>56</sup>.

1. Contenidos y formas. Son aquellas manifestaciones a través de las cuales se percibe que existen dificultades en el proceso de aprendizaje. Por ejemplo: Dificultad para la realización de sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y la aplicación de éstos, a problemas concretos; dificultad para la lectura y la comprensión de ésta, así como para la elaboración de escritos.

2. Área afectada. Se trata del área de conocimiento en el que existen problemas de aprendizaje, el cual está determinado por los contenidos y formas, ya que si por ejemplo existen dificultades en la resolución de las divisiones el área de conocimiento afectada será

---

<sup>55</sup> F. Bilbao M., citado en VELÁZQUEZ, Irma, et. al., *op.cit.*, p. 56.

<sup>56</sup> DGEE, *op. cit.*, p. 5.

matemáticas. Si por el contrario existen dificultades para la estructura de algunas palabras el área afectada será lecto-escritura.

3. Alteración del proceso de aprendizaje. "Si el aprendizaje es concebido como un proceso, es importante tomar en cuenta la interacción del sujeto-objeto en cada área, si existe alguna alteración será necesario favorecer el desarrollo"<sup>57</sup>. Es decir conocer como se está dando su proceso de aprendizaje, en que momento y porque se vio afectado el mismo.

4. Factores que confluyen. Es importante indagar con respecto a los factores que influyen para que dicho problema se presente. Como ya se ha mencionado el problema de aprendizaje puede deberse a causas tales como: Falta de maduración, inexperiencia física y social e inadecuado proceso de equilibración. Debe determinarse si el problema lo causa uno o varios de los mismos factores.

Una vez realizado el análisis de los diferentes planos, es necesario interpretarlos para conocer el problema de aprendizaje y posteriormente buscar la forma apropiada para apoyar al sujeto que lo presenta.

---

<sup>57</sup> Ibid., p. 6.

## **2. LA FUNCIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE SUS HIJOS**

La familia es el primer grupo social con el que el sujeto se interrelaciona, el núcleo que influye con más fuerza en él, adquiriendo por medio de los padres algunos caracteres propios, por ello es importante que los padres ayuden de manera efectiva en el desarrollo del niño, dentro y fuera del aula escolar por medio de la interacción con el profesor de clase y más aún cuando se trata de niños con problemas de aprendizaje; ya que éstos necesitan de mayor apoyo para desarrollarse en el proceso de aprendizaje, pues los niños que son apoyados en casa, cuentan con mayor estímulo para el aprendizaje.



## 2.1. Definición de la familia

Podemos distinguir dos tipos de familias:

a) La familia extensa o consanguínea.

Está formada por "un grupo más o menos amplio en el que predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo"<sup>58</sup>. Generalmente se encuentra integrada por tres generaciones: Los padres, sus hijos y algunos nietos, también incluyen parientes colaterales como hermanos de los cónyuges.

b) La familia conyugal o nuclear.

Aquella que está constituida por la pareja y sus descendientes inmediatos, básicamente son el padre, la madre y los hijos, ya sean procreados o adoptados.

La familia es la institución más antigua de la sociedad, pues para que el hombre pudiera subsistir necesitó integrarse en grupos. En la prehistoria podemos distinguir las hordas y los clanes que formaron los nómadas, integrando también las tribus cuando descubrieron la agricultura y deciden establecerse en un lugar determinado. Debido a que los hombres salían a cazar y pescar; y las mujeres tenían la tarea de cuidar el lugar donde vivían, criar a los hijos, elaborar utensilios y

---

<sup>58</sup> LEÑERO, Otero Luis, La Familia, Editorial ANUIES, p. 37.

recolectar frutos entre otras cosas, "la línea de parentesco era por medio de la madre"<sup>59</sup>.

Como consecuencia del sedimentarismo (ocupando definitivamente una porción de tierra) los bienes pasan a ser propiedad individual promoviendo que la línea de parentesco sea por medio del padre y "se forme un grupo natural que resguarde y perpetúe el patrimonio, los bienes materiales acumulados por el dueño o el propietario"<sup>60</sup>.

En el sistema feudal en Europa existen los dos tipos de familia citados (consanguínea y conyugal), pues los nobles para mantener su status y poder por medio de la herencia, mantienen el tipo consanguíneo: Los siervos mantenían los dos tipos de familia, ya que la familia es de hecho el grupo de trabajo, pero el pequeño terreno que poseía el padre solo era heredado por uno de los hijos (varones), así la familia conyugal se encuentra dentro de la consanguínea en este caso "...a medida que la herencia se democratiza y se reparte entre todos los hijos incluyendo a las mujeres, la familia conyugal adquiere mayor fuerza como sistema ideal"<sup>61</sup>.

El artesano y el trabajador de la ciudad presentan el tipo de familia conyugal, pues van dejando su trabajo como herencia para sus hijos, aunque están mezclados rasgos de familia consanguínea debido a la influencia de la clase noble.

---

<sup>59</sup> HERNÁNDEZ, Vargas María Nanut. Taller: "El proceso de Orientación Familiar por el Trabajador Social". Instituto Mexicano de Psiquiatría. Depto. De Capacitación Continua, División de Enseñanza. p. 1 (Documento).

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>61</sup> *Idem.*

Poco a poco surge la clase burguesa, los comerciantes que van a ser el eslabón entre el feudalismo y el capitalismo, así la familia pasa a ser totalmente conyugal, ya que "los valores de liberalismo individualista"<sup>62</sup> son los que sobresalen ayudando a fortalecer este tipo de familia.

Esta influencia llega a la familia mexicana con la llegada de los españoles en la colonia, pues la mezcla de indígenas y españoles sentó las bases para la familia actual "por un lado, el origen indígena como sustrato antecesor, y por el otro, el aporte rector de la cultura hispánica occidental, con todo peso institucional, formal e impositivo"<sup>63</sup>.

En un inicio los indígenas poseían un tipo de familia consanguínea, con la conquista se impuso lo que denominan "dualidad cultural"<sup>64</sup> es decir, la madre que generalmente era mexicana se encontraba bajo el yugo del padre que era español, criollo o mestizo, el hijo mestizo era comúnmente formado por la madre.

A través de la historia el hombre y la mujer desempeñan funciones diferentes dentro de su medio familiar, delegando a la mujer la tarea de criar y educar a los hijos. En la actualidad los roles han ido cambiando, ya que el padre no solo participa en la manutención de los hijos, sino que también participa en la educación de éstos. Por su parte la mujer tiene ahora más posibilidades de estudiar y ejercer su profesión, exigiendo cada día un mayor equilibrio en la distribución de las responsabilidades del hogar, incluyendo la educación de los hijos.

---

<sup>62</sup> Ibid., p. 3

<sup>63</sup> Ibid., p. 5.

<sup>64</sup> LEÑERO, Otero Luis, op. cit., p. 38.

En el México actual podemos distinguir los dos tipos de familias, en los lugares rurales existen grandes grupos de personas que integran la familia consanguínea; en la regiones urbanas (como el D.F.) es común encontrar familias constituidas solo por el padre, la madre y los hijos.

La familia conyugal como grupo social pasa por un proceso de formación, consolidación y disolución.

1. Etapa de Formación. El hombre como ser social necesita convivir y relacionarse con lo demás, pero además tiene la necesidad de estabilidad, sexualidad y generatividad, por ello busca al compañero que le brinde tales satisfacciones. "Los seres humanos, por naturaleza, tendemos a vivir en grupos para satisfacer nuestras necesidades. La compañía más completa que se puede encontrar es la pareja, al compartir su vida el hombre y la mujer emprenden una experiencia en común para la realización de sus deseos y objetivos"<sup>65</sup>.

2. Etapa de Consolidación. La importancia de esta etapa se encuentra en la llegada de los hijos. En la actualidad la mayoría de los matrimonios planifican su familia decidiendo cuantos hijos procrearán. Y el momento adecuado para tenerlos.

Cuando los cimientos de la pareja no son firmes, la llegada de los hijos hace crecer los problemas conyugales, sobre todo si son hijos no deseados, lo cual puede generar desintegración de la familia.

---

<sup>65</sup> OSEGUERA, García Marisa. Taller: "Diagnóstico y Manejo de la Familia por el Trabajador Social". Instituto Mexicano de Psiquiatría, Depto. De Capacitación Continua de Enseñanza, p. 10 (documento).

3. **Etapa de Disolución.** Etapa por la que atraviesan aquellas familias que se desintegran debido a causas tales como el abandono de los hijos, el divorcio de la pareja, así como la falta de comunicación y afecto entre la familia lo que genera el aislamiento entre sus miembros.

Después de haber visto todo lo anterior, definimos a la familia como un grupo social conformado por padres e hijos procreados o adoptados, unidos por lazos afectivos y donde la finalidad principal de los padres es la formación y educación de sus hijos.

## **2.2. El papel de los padres en la educación de sus hijos**

Los padres de familia tienen ciertas obligaciones para con sus hijos, obligaciones tales como el proporcionarles alimento, vestido y alojamiento; así mismo el representarlo y protegerlo al menos hasta que este deje de ser menor de edad. Pero la función primordial de la familia es la función educativa. "La familia desempeña aquí un papel fundamental, ya que es el medio natural inmediato al niño, el contacto primario e íntimo y su "campo experimental", la que tamiza la influencia del ambiente social y cultural y la que regula (o no) por tanto, sus efectos en el niño en desarrollo. Su influencia por supuesto es máxima, en los primeros años de vida, cuando la dependencia del niño de otras personas es forzosamente mayor"<sup>66</sup>.

Es decir, es en la familia donde el niño recibe la primera educación, pues siendo ella el medio principal en el que este se desenvuelve, su desarrollo depende en gran parte de los integrantes que conforman

---

<sup>66</sup> DERBEZ, Muro Jorge. "La Dinámica de la Familia". en Revista Psicología de la Familia. No. 11, p. 7.

el núcleo socio-familiar, sobre todo son los padres los que ejercen gran influencia.

La educación que se recibe de la familia es entonces, la base para la educación que recibirá posteriormente de otras fuentes, ya que: "Todos los hábitos, sentimientos y actitudes que en ellos se nos inculquen nos acompaña de por vida"<sup>67</sup>, y repercute en la educación que recibirá en la institución educativa y por lo tanto repercute en su desarrollo. Por ello, es importante que para que el niño se desarrolle adecuadamente, los padres brinden a sus hijos un hogar en el que reine el cariño, el respeto, la comunicación y la comprensión, ellos deben de estar siempre atentos a las necesidades del niño y atenderlos adecuadamente para lograr un óptimo proceso de crecimiento y desarrollo. Por el contrario un hogar en el que exista la incomunicación, el desuido, el abandono y hasta actitudes negativas en lo que se refiere a la cuestión escolar, originará aspectos negativos en el desarrollo, que tendrá sus consecuencias en la educación complementaria que cumple la escuela, o sea afectará el aprendizaje escolar.

Resulta importante mencionar que el papel que deben asumir los padres en la educación de sus hijos no se limita únicamente al abastecimiento de recursos materiales como: Alimento, vestuario, juguetes, artículos escolares, etc.; y a la inculcación de reglas morales y hábitos de conducta, sino que su responsabilidad como padres abarca además su involucración en la educación escolar que el niño recibe en la escuela.

Así mismo, es necesario resaltar, que la responsabilidad en la educación, debe recaer sobre ambos padres y no solamente en la madre

---

<sup>67</sup> GURROLA, Castro Gloria y ÁLVAREZ, Ma. de Lourdes. Educación Cívica. 1er. Grado, Editorial Patria, p. 110.

como generalmente sucede. "Frasas tales como "la educación de los hijos es cosa de las madres" o esas otras cosas que afirman que "la educación la tiene que dar el colegio" o que "los profesores tiene que educar a los niños, para eso se les paga", etc..... encierran graves errores. Los padres que piensan así en el fondo están descargando sus responsabilidades en otras personas e instituciones.

Ni solo la madre tiene que educar, ni el padre, ni el colegio.

Todos ellos deben ayudarse, complementarse mutuamente, pero no suplantarse<sup>68</sup>. Los padres deben estar más interesados en la educación escolar de sus hijos, ya que ellos son en esencia los responsables directos, y a ellos incumbe su educación y su aprendizaje, además de que como ya hemos citado, la familia constituye el principal y primer grupo social educativo, por lo que deben preocuparse por brindar lo mejor en materia educativa, si se quieren obtener resultados positivos en el aprendizaje del niño, pues los hábitos que adquiere el niño dentro de su ambiente familiar serán determinantes para su actitud ante la institución educativa y por lo tanto para su aprendizaje escolar.

Por lo tanto, el papel que juegan los padres en la educación de sus hijos es de suma importancia, por lo que ellos deben asumir un rol con responsabilidad, si desean que sus hijos adquieran un buen desarrollo que le permita desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad. Es decir, para que se lleve a cabo en el niño un proceso de crecimiento y desarrollo adecuado.

### **2.3. Importancia de la relación familia-escuela**

La interacción o relación que debiera darse entre los padres de familia y los maestros, con el objeto de apoyar el proceso de aprendizaje

<sup>68</sup> GARCÍA, Serrano Pilar. Padres + hijos. Editorial Limusa, p. 50.

del alumno, no se lleva a cabo como debiera darse, ya que muchas veces existe incomunicación entre ambos. Esto debido entre otras cosas, a que se cree que la escuela por sí sola es la encargada de la educación escolar de los educandos y a ella incumbe dicha tarea, por lo que se delega a esta institución algunas de las funciones que son o debieran ser de los padres.

De esta manera se reduce el papel de éstos en la educación escolar de sus hijos, considerando que cumplen con su función al enviarlos a la escuela y al proporcionarles los artículos necesarios para su mantenimiento en ésta: "Muchos padres protestaran, diciendo que desempeñan un papel mucho más importante que este y señalando de que se ocupan de que sus hijos realicen sus deberes por la tarde. En verdad la relación de los padres con el proceso es mucho más importante que la de ser portero por la mañana y guardián por la tarde"<sup>69</sup>, pues ellos deben involucrarse en el aprendizaje escolar de sus hijos, deben apoyar y seguir su proceso de aprendizaje. "El padre de familia adquiere derechos y obligaciones con la escuela y a su vez el maestro lo hace con el padre de familia, con el alumno y con las autoridades superiores inmediatas a él. Esto es lo que podemos llamar contrato escolar.

Este último está constituido por un conjunto de reglas explícitas e implícitas que más o menos se cumplen en torno al proceso educativo, concretamente alrededor del proceso de enseñanza aprendizaje y sus repercusiones en el ámbito familiar. El contrato escolar no existe como documento específico, pero se concreta en la vida cotidiana de su protagonista: -El alumno -el profesor -la escuela y -la familia"<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> JAMES, I. Kuehe. "Los Procesos de Enseñar y Aprender", en *Didáctica General I*. Antología. ENEP Aragón UNAM, p. 76.

<sup>70</sup> SÁNCHEZ, Vázquez Alfredo. "Los sujetos del Contrato Escolar", *Cero en Conducta*. Año 1, No. 2, p. 7.



La falta de responsabilidad de los padres ante este contrato, hace que la tarea de la escuela se haga más difícil; que los esfuerzos del maestro por que el niño aprenda los contenidos del programa escolar sea muchas veces en vano, pues de nada sirven las estrategias didácticas de que se vale el profesor para que el niño aprenda, si en el hogar no se le apoya, ni se le ayuda a reforzar los nuevos conocimientos, es más "si al pasar del colegio a la familia, pasan los niños del orden al desorden... del trabajo regular a la pereza caprichosa... y así todo lo demás, es evidente que todo lo que se hace se va deshaciendo a la vez y que, por lo tanto no hay posibilidad de formación"<sup>71</sup>, puesto que muchas veces existen diferencias entre familia-escuela, en lugar de colaboración entre ambos. Por otra parte, debido también a que en algunos casos, los padres que se interesan en apoyar al niño en su trabajo escolar no saben como hacerlo, en ocasiones por su falta de preparación y a la incomunicación con el profesor del alumno.

Si se pretende que la actividad de la institución educativa sea realmente eficaz, se deberá cuanto antes entablar una relación entre el padre de familia y el maestro, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la educación del alumno, ya que como se ha dicho, la educación no es una tarea que corresponda exclusivamente a la escuela, sino que también es de incumbencia de los padres. Es decir ésta debe ser el producto del trabajo realizado conjuntamente por la escuela y la familia.

Por ello los profesores deben buscar ese apoyo y colaboración con los padres, pues éstos ejercen mayor influencia sobre sus hijos que los profesores, por ser la familia el grupo de personas con el que mayor convivencia tiene, ya que el tiempo que el niño asiste a la escuela es mínimo comparado con su estancia dentro del ámbito familiar, por lo que su influencia es determinante. Por esto también es importante considerar

---

<sup>71</sup> CHARMOT, Francois, Esbozo de una Pedagogía Familiar, Editorial Herder, p. 23.

que la escuela por sí sola no puede llevar a cabo el proceso educativo y requiere que la familia coadyuve con el aprendizaje del sujeto, brindándole experiencias que puedan enriquecer y reforzar los conocimientos, es decir "los padres deben continuar en casa la acción de los maestros"<sup>72</sup>.

Por otra parte resulta imprescindible dicha relación, pues los padres son los que tienen mayor conocimiento de sus hijos, ya que conocen como han sido hasta ahora sus hábitos de estudio, su proceso de aprendizaje, en una palabra conocen su desarrollo, lo que podrá comunicar al profesor para que ambos pudieran apoyar de una manera más efectiva el aprendizaje escolar del niño.

Por todo esto es importante la mutua colaboración de ambos sectores, ya que como hemos visto el maestro por sí solo no puede llevar a cabo eficientemente su labor educativa, sino que necesita la cooperación de la familia, para que de ésta manera la unión educativa de la familia-escuela apoye al óptimo proceso educativo del alumno.

#### **2.4. La familia como apoyo al niño con problemas de aprendizaje**

la función que desempeñan los padres de familia en la educación escolar de sus hijos, es de suma importancia si tomamos en cuenta que "el hogar es la fuente originaria de estímulo y desarrollo de los intereses y capacidades del niño"<sup>73</sup>. El apoyo de la familia al niño con problemas de aprendizaje tiene sus grandes justificaciones, pues la indiferencia,

---

<sup>72</sup> Ibid., p. 23.

<sup>73</sup> SHEFFELÉ, Marian. *El Niño Sobredotado en la Escuela Común*. Editorial Paidós, p. 102.

desaprobación y hasta violencia de los padres ante las fallas de éste, provocan la permanencia y hasta acrecentamiento de la problemática, sufriendo las consecuencias el niño que los presenta, quien no comprende su situación escolar, ni la actitud de sus padres de quienes desea y necesita apoyo y comprensión. De ahí, el gran valor y necesidad de este apoyo en el proceso educativo del niño con problemas de aprendizaje. Este apoyo en el aprendizaje escolar es parte de la compleja tarea que tienen los padres en la educación de sus hijos, en donde ambos (padre y madre) deben responsabilizarse y tomar parte activa. Para ello es imprescindible que se consideren los siguientes aspectos:

Para empezar, es necesario que los padres conozcan el desarrollo de sus hijos, así como su naturaleza, es decir que los niños son seres activos y curiosos, que constantemente están cuestionando los aspectos y hechos de la vida cotidiana.

También es importante que se le brinde un hogar que propicie su buen desarrollo, ya que "para aprender requieren del interés, respeto, afecto y apoyo de quien pretende enseñarles"<sup>74</sup>, pues cuando existen estos factores en el hogar, puede casi asegurarse un buen proceso de desarrollo intelectual. Si una vez que la familia reconoce el problema de aprendizaje del niño, lo acepta, lo comprende, además de estar en disposición para apoyarlo; en vez de reprobarlo, culparlo o hacerle reproches a sus fallas en el aprendizaje, el niño sentirá más confianza y seguridad en sí mismo para enfrentar el problema.

Así mismo los padres deben saber que el niño tiene sus propios niveles de comprensión. "Es preciso estar conscientes de que su pensamiento, es diferente al del adulto porque no alcanza las estructuras

---

<sup>74</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et. al., *op. cit.*, p.59.

lógicas de éste"<sup>75</sup>. Por eso es importante que los padres utilicen explicaciones de acuerdo al nivel de entendimiento del niño.

"De esta manera estaremos en mejores condiciones de estimularlo, ayudarlo, en lo que realmente necesita y no pretender conducirlo de acuerdo con nuestros marcos conceptuales adultos. Podremos en un momento dado, interpretar sus respuestas y conductas como producto de su lógica y momento evolutivo, en lugar de verlas como originadas por indolencia, flojera o deficiencias patológicas"<sup>76</sup>.

La afectividad es un aspecto imprescindible, ya que el niño, es un ser con necesidad afectiva y la falta de éste incidirá desfavorablemente en el proceso de aprendizaje, o sea ejercerá gran influencia para el proceso cognitivo. De ahí la importancia de un ambiente familiar afectivo para la educación del niño.

Dicha afectividad servirá de base para la motivación del aprendizaje. La motivación es otro elemento básico a tomar en cuenta con estos niños, pues debido a su "fracaso escolar", han perdido interés y existe apatía por el aprendizaje. Todo esto aunado a ideas negativas de sí mismo como de ser "tonto", "incapaz", "poco inteligente", etc. Por ello la importancia de la estimulación de los padres, haciéndoles sentir que son niños capaces e inteligentes; y que sus dificultades de aprendizaje podrá superarlos si pone interés y dedicación para ello.

Debe evitarse hacer comparaciones entre él y otros niños respecto a su ritmo o nivel de aprendizaje.

---

<sup>75</sup> Ibid., p. 26.

<sup>76</sup> Ibid., p. 27.

Igualmente se le deberá animar si después de intentar poner en práctica su aprendizaje el niño tiene algún "error", motivándolo para que vuelva a intentarlo. Se deberá alentar para que siga adelante durante todo su proceso de aprendizaje, tanto en aciertos como en los posibles "errores" que cometa. Recordemos que los errores forman parte del proceso educativo en el niño. Para ello la paciencia de los padres es fundamental, ya que de lo contrario, los niños también se impacientarán, es más, la función de los padres en este aspecto, es la de conseguir que su hijo no se impacienta cuando no logra cierto aprendizaje. Ello se conseguirá con cariño, dedicación y paciencia.

Estos últimos factores (afectividad y motivación) son de gran importancia, ya que incluso aunque la maduración es un proceso fisiológico se ha afirmado que estos factores influyen en el avance de este proceso. "Los hogares normalmente constituidos favorecen el desarrollo normal de las sensopercepciones de los pequeños... y favorecen la capacidad para el aprendizaje... Hemos tratado a muchos niños inmaduros, con serios problemas de aprendizaje y de comportamiento, huérfanos, hijos de padres separados; y debemos confesar que éstos son los casos donde las dificultades se multiplican, y las soluciones completas se tornan difíciles.

Ninguna combinación, arreglo o componenda es superior a la sola presencia normal de los padres en el hogar, de la cual surgen los mejores estímulos, que ayudan al hijo a crecer y desarrollarse, regularmente<sup>77</sup>.

Ahora bien, los padres pueden ayudar al desarrollo del niño, proviniéndole de experiencias, experiencias con respecto a la exploración de objetos que lo lleven a conocer directamente sus propiedades y características. Es importante para ello la presentación de experiencias

---

<sup>77</sup> GIORDANO, Luis, op. cit., p. 199.

que lo acerquen al desarrollo del proceso de la lecto-escritura, como interesarlo en materiales impresos como: Libros, cuentos, revistas, etc.

Es importante que lo que aprenda respecto a esta área en la escuela lo ponga en práctica en tareas cotidianas del hogar. Así por ejemplo si el niño empieza a leer y escribir, pedir que el sea el que escriba o intente escribir la lista de cosas que comprará mamá en el mercado.

Al igual que el niño escriba o intente escribir una felicitación a un amigo, hermano, tío, etc., en un día especial.

Así también en la lectura, que el niño intente leer mensajes de anuncios de diferentes comercios dentro de su mismo medio social.

Que explore diferentes portadores de textos (libros, cuentos, periódicos, etc.) para que conozca el tipo de información que puede hallar en cada uno de ellos. No está por demás recordar que el material a presentar debe ser de acuerdo a su interés y nivel de entendimiento.

Los padres deben de comprender que tales actividades deberán formar parte de la vida cotidiana del niño "que esta será una actividad diaria, de rutina, que se irá haciendo más amplia y compleja en la medida que los niños avancen en sus hipótesis..."<sup>78</sup> dentro del proceso de lecto-escritura.

Es imprescindible que a través de éstas actividades el niño conozca la función de la lecto-escritura, es decir, que la escritura le permite

<sup>78</sup> Guía Curricular Preescolar y Primaria Especial, op. cit., p. 35.

expresar sus ideas, sentimientos, deseos, etc., y la lectura conocer las de los demás.

Al igual los padres deben de propiciar que el niño interactúe con otros niños, para confrontar sus ideas y revisar sus argumentos e hipótesis acerca de algunos aspectos de la lecto-escritura y las matemáticas.

Todo ello es importante, ya que el aprendizaje depende en gran parte de la calidad, cantidad y frecuencia de las experiencias vivenciadas por el niño.

Para el aprendizaje de las matemáticas también son importantes dichas experiencias. Por ejemplo las experiencias físicas, es decir el conocimiento de los objetos y de sus propiedades; y sobre todo de la relación que se establece entre ellos (conocimiento lógico-matemático) preparan al sujeto para el "proceso de acción reflexiva"<sup>79</sup> necesarias para la realización de las operaciones matemáticas.

Es importante que el niño aprenda el concepto numérico con objetos reales como palos de madera, semillas fichas, etc., para juntar, separar, ordenar, ..., pues de esta manera el aprendizaje de las sumas, restas, multiplicaciones, se le facilitará más si se realiza con material concreto, y estas experiencias servirán de base para que el niño realice posteriormente operaciones abstractas. "la abstracción que el niño realiza cuando reflexiona ante sus propias acciones le lleva a comprender que una cantidad no varía mientras no se agreguen o quiten elementos, que si se tienen tres dulces, puede comerse uno, dos o tres, pero no cuatro, etc. En otras palabras, llega a construir por sí mismo, el concepto

<sup>79</sup> VELAZQUEZ, Irma, et. al., op. cit., p. 31.

de número. Sólo entonces estará capacitado, es decir, será competente para entender y hacer operaciones como la suma y la resta. La escuela puede ayudarlo a formalizar tales operaciones: A representarlas con números, a comprender el sistema de numeración, etc., pero la esencia de dichas operaciones la ha descubierto en virtud de su propio proceso constructivo, es decir, a partir de sus reflexiones derivadas de la manipulación de objetos<sup>80</sup>.

Por esto es conveniente que los padres se valgan de situaciones o experiencias reales del niño para aplicar los conocimientos matemáticos o problemas de su vida cotidiana; así como aprovecharse de situaciones que interesen al niño para la resolución de problemas. Tomar en cuenta la natural curiosidad\* e inquietud del niño para la búsqueda de soluciones a los problemas. Así por ejemplo, dejar que el niño sea el que busque la solución de cuanto debe pagar su mamá en la tienda, al comprar determinados productos de ciertas cantidades, así como cuanto deben darle de cambio al pagar con un billete de cierto valor.

Asimismo, que durante juegos -con cartas por ejemplo- el niño reconozca quien termino con más, con menos o quienes tienen el mismo número de ellas. Esto y lo anteriormente expuesto, deberá estar basado lógicamente en experiencias acordes al nivel de aprendizaje en el que se encuentre el niño, y a su interés para que de esta manera se convierta en una verdadera experiencia de aprendizaje. Por ello "la propuesta de diseñar y aprovechar situaciones donde el hacer restas y divisiones, etc., surjan de una necesidad dentro de una realidad que el niño sienta que le concierne.

---

<sup>80</sup> GÓMEZ, Palacio Margarita, et. al., Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua-Escrita, SEP-OEA DGEE, p. 41.

\* "Esta curiosidad es la que tratamos de aprovechar para proponer situaciones de aprendizaje de acuerdo con sus intereses". VELÁZQUEZ, Irma, et. al., op. cit., p. 51.



Por esto mismo insistimos en la necesidad de permitir al niño buscar y emplear sus propias estrategias de solución (tanto en problemas como en algoritmos) y propiciar la reflexión, el análisis, la confrontación de opiniones y autocorrección para descubrir y modificar sus hipótesis erróneas, en lugar de darles constantemente explicaciones que pueden no ser significativas para él<sup>81</sup>.

El descubrimiento de sus fallas y la autocorrección de éstas es muy enriquecedor para la formación del niño, ya que "si queremos propiciar la formación de individuos independiente (en lo intelectual y en lo afectivo) es necesario permitirles que desarrollen y prueben sus propias ideas evitando corregirles constantemente, pues de otra manera les impedimos pensar y coartamos la posibilidad de que superen sus errores"<sup>82</sup>.

Además de que se va fomentando una dependencia hacia los padres, cuando son éstos los que les corrigen sus errores, pues los niños ya no hacen el intento por pensar y corregir sus fallas por sí mismos.

Para que en el niño se de un buen proceso de equilibración, es necesario que se le de "el tiempo necesario para construir los conocimientos"<sup>83</sup>, para lo cual es fundamental que los padres conozcan si los niños comprenden realmente lo que están conociendo (ya sea sobre la lecto-escritura o las matemáticas), pues si existen dudas o lagunas en el aprendizaje, sus estructuras de conocimiento no será sólidas y claras y su aprendizaje no será efectivo, lógicamente el aprendizaje de los conocimientos posteriores no serán posibles por ser difíciles de comprender, por ello la importancia de todo esto.

---

<sup>81</sup> Ibid., p. 53.

<sup>82</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et al., *op.cit.*, p. 49.

<sup>83</sup> Idem.

Por ultimo resta decir, que para que la ayuda que brinden los padres a sus hijos sea óptima, es necesario que éstos asuman un rol activo en sus tareas escolares, siguiendo de cerca su proceso de aprendizaje de la lecto-escritura y las matemáticas, para conocer en que momento requiere del apoyo y motivación de ellos.

## **2.5. Importancia de la Orientación a los Padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje**

La Orientación psicopedagógica es una necesidad de la que requieren todos aquellos que tienen la responsabilidad de padres de familia, ya que la educación de los hijos constituye una tarea muy compleja.

Los padres no reciben educación formal al respecto para asumir esta función, por eso se requiere de apoyo pedagógico que le conduzca al aprendizaje, "un proceso de aprendizaje que implica reflexión, adquisición de conocimientos teóricos y puesta en práctica de ellos"<sup>84</sup>.

Si bien se considera de suma importancia la Orientación a los Padres de familia, resulta imprescindible la Orientación a aquellos padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje, ya que estos niños además de solicitar ayuda pedagógica por parte de un profesional, requieren sobre todo del apoyo y comprensión de sus padres en su proceso de aprendizaje. Los padres necesitan por ello de la Orientación de los pedagogos, pues "los padres de familia que tienen un hijo con necesidades de educación especial son personas que emocionalmente se encuentran muy confundidas, ya que al tener un miembro de la familia

---

<sup>84</sup> GARCÍA, Serrano Pilar, *op. cit.*, p. 38.

que se aparta de lo que comúnmente se considera como “desarrollo normal” se sienten culpables, marginados, señalados, en fin se perciben diferentes a las demás familias<sup>85</sup>.

Así comentó una madre del servicio social de la ENEP Aragón en la encuesta que aplicamos a los padres de familia: “Me senti mal cuando me dijeron en la escuela que mi hijo necesitaba educación especial por que tenia problemas para aprender”.

Se produce en ellos diversas actitudes negativas, desarrollándose sentimientos de culpabilidad por creer que no le han brindado lo mejor en materia educativa a sus hijos; decepción por esperar de ellos lo mejor en cuestiones escolares y no haberlo obtenido; duda y confusión por no saber en que consiste exactamente el problema de aprendizaje del niño; y temor porque su hijos no puedan superar la etapa en que se encuentran.

Todo esto, lleva a la impotencia de los padres a causa de que ignoran en parte o del todo, lo que se refiere a la problemática de aprendizaje de su hijo, es decir, desconocen las causas, en que consiste exactamente su problema y la forma en que podrá conducir su aprendizaje escolar. Esto debido a que no cuentan con los elementos necesarios para comprender y hacer frente a dicha problemática. “Esta falta de comprensión puede suscitar en ellos sentimientos que los hundan en la inactividad, la decepción y autorecriminación, impidiéndole tratar adecuada y eficazmente a su hijo<sup>86</sup>”.

---

<sup>85</sup> DGEE. SEP. “Como brindarle ayuda efectiva a los Padres de Familia que tienen un hijo con necesidades de Educación Especial”, p. 1 (documento).

<sup>86</sup> DGEE. SEP. “Expectativas de los Padres respecto a la paternidad” p. 4.

De esta manera los padres asumen diversas formas de actuar, desde no buscar ayuda profesional, imaginando que los problemas de aprendizaje serán superados por el niño conforme avanza el tiempo, o bien exigiéndole a éste mayor esfuerzo para avanzar por sí mismo y superar por sí solo su problema de aprendizaje. Ahora bien, son muy pocos los padres que buscan realmente ayuda profesional para apoyar a sus hijos a superar su problemática. Esto debido entre otras cosas, a que a veces se desconoce la existencia de lugares (Centros psicopedagógicos) a donde se atiende este tipo de casos, o bien a que los mismos son centros particulares y el costo de atención en estos, no está al alcance de su nivel económico, como nos lo manifestaron algunos padres de familia que asisten al servicio social: "Cobran muy caro y no se tenía el dinero suficiente".

El "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", atiende a personas con estas dificultades. Sabemos por las entrevistas realizadas a los padres de familia y por nuestras experiencias como prestadoras de servicio en el mismo, que generalmente los niños que asisten a este lugar, no fueron inscritos por iniciativa propia, sino por insistencia de los profesores, quienes detectaron problemas de aprendizaje en ellos y los canalizaron a este centro.

Por otro lado, ocurre en algunos casos en este servicio social, que los padres no conocen con exactitud el tipo de apoyo que brindan los pedagogos a sus hijos, ya que en la encuesta que realizamos, hubo opiniones desde: "No sé, solo se que le tienen paciencia", "No sé, pero le ha servido", "No sé, yo solo lo llevo"; hasta: "Tal vez jugando y luego trabajando", "Con un método especial", "Atención adecuada"... por lo general ignoran las acciones que se realizan para los objetivos que se persiguen. Es decir, ignoran que aprenden, como lo aprenden, y para que lo aprenden, al igual de la forma en que pueden apoyar a sus hijos para que avancen en su desarrollo intelectual. Por ello es necesario que los

padres manifiesten a los pedagógicos sus dudas e inquietudes con respecto a la problemática de su hijo, pues ellos son los más indicados de orientarlos en dichos tópicos.

Además, debe considerarse que "el padre de familia tiene el derecho de conocer, que es lo que se pretende a nivel educativo con su hijo, y de que manera puede optimizar el desarrollo del mismo, ya que trabajando conjuntamente con el maestro existirá un proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el maestro como en el padre, recayendo éstas acciones en el educando"<sup>87</sup>. Los padres del "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", reconocen la importancia de conocer en que consiste el problema de aprendizaje de su hijo, dando argumentos como: "Se sabría cual es el problema y como tratarlo y así sería más fácil entenderlo", "para tratar de ayudarlo de una forma adecuada y mejor", "se sabría el problema que tiene y se busca la forma de ayudarlo".

Aunque no debe negarse, que en algunos casos ocurre que aunque algunos padres son informados de como apoyar a sus hijos en su aprendizaje -algunos padres nos comentaron que los maestros (pedagogos) les dicen de que manera le deben apoyar en casa y esto lo observamos directamente como prestadoras de servicio-, no lo llevan a cabo, es decir, no continúan el proceso educativo en casa, y dejan solo en la tarea al pedagogo, lo cual no ayuda al avance o progreso del desarrollo del niño. Se piensa que asistiendo a las sesiones pedagógicas bastará para que su hijo progrese en su proceso de aprendizaje, como nos mencionó una madre en la entrevista al preguntarle si conocía la manera de trabajo del pedagogo con su hijo, contestando: "No sé, yo solo lo llevo". Pero los padres deben saber que los niños con problemas de aprendizaje: "No son (en general) "pacientes", que acuden al especialista

<sup>87</sup> DGEE, SEP, "Ventajas del trabajo en grupo con Padres de Familia de Educación Especial", p. 2 (documento).

para que los "cure". Son alumnos a quienes se les brinda oportunidad y tiempo de construir sus conocimientos y despejar sus confusiones"<sup>88</sup>.

Por todo esto, se requiere que los padres se mezclen en el proceso educativo del niño, y tomen parte activa en el plan de acción para su aprendizaje, pues "es necesario introducir a los padres en lo referente a los objetivos que se persiguen con respecto a la educación de su hijo, y al contenido de los programas, con el fin de obtener conciencia por parte de los padres"<sup>89</sup> y continúen y complementen las actividades de los pedagogos en el hogar. Los padres deben comprender que la atención brindada en este servicio social, consiste en una educación complementaria a la que recibe en la institución primaria a la que el niño asiste, y que con ella se pretende, que el sujeto alcance su nivel de desarrollo intelectual y sea capaz de comprender y manejar el objeto de conocimiento.

Por todo lo anterior y porque ya se ha dicho, los padres son los responsables directos de la educación de sus hijos, se considera de gran importancia la Orientación a los Padres de los niños que presentan problemas de aprendizaje, pues vale recordar que los estímulos que recibe el niño de la familia, son determinantes para su desarrollo. "Los niños reciben de sus padres la fuerza interna necesaria para lidiar con su mundo. El niño con necesidades de educación especial se enfrenta a un mundo diferente y sus padres tiene obligaciones distintas para prepararlo"<sup>90</sup>. Los padres estarán en óptimas condiciones de así hacerlo, si asisten regularmente a los cursos de Orientación que el servicio social "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" brinda al respecto.

---

<sup>88</sup> VELÁZQUEZ, Irma, et al., *op. cit.*, p. 2.

<sup>89</sup> CASPARI, Irene. *El Maesitro Ante Alumnos Perturbados*. Editorial. Kapelus, p. 97.

<sup>90</sup> DGEE, *op. cit.*, p. 5.

“Los padres de un niño con necesidades de educación especial constituyen el elemento más importante y desisten en la tarea de evaluar su incapacidad, educarlo y habitarlo”<sup>91</sup>. De ahí precisamente la importancia de la Orientación a éstos, “ya que el hecho de brindarle una ayuda para aceptar a su hijo, conocer su desarrollo, aprender actividades que lo estimulen, comunicarse con ellos, etc.”<sup>92</sup>, es de gran beneficio para el desarrollo del niño. Por lo que es fundamental la formación de los padres con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para apoyar a sus hijos. Por el contrario: “Si renunciarán a reivindicar sus privilegios o dejarán que la división paralizara sus influjos, así su oficio sin aprenderlo, la educación de sus hijos quedará entregada al azar o a la contradicción”<sup>93</sup>.

En fin, la importancia de la Orientación a los Padres, radica en la finalidad que tienen éstas sesiones, las que pueden entenderse como “un espacio donde tanto personal técnico-docente como padres de familia interactúan participando con sus conocimientos, experiencias y conceptos relacionados con el alumno, con el objeto común de buscar alternativas de que actividades favorezcan el desarrollo integral del educando”<sup>94</sup>.

Esta Orientación tiene como finalidad el brindar apoyo a los padres “para que se vinculen al proceso educativo, acepten, respeten y estimulen integralmente a su hijo”<sup>95</sup>, es decir que se lleve a una transformación de actitudes y acciones de los padres, que de un rol pasivo pasen a un rol activo “de espectadores en actores conscientes del proceso educativo”<sup>96</sup> de su hijo.

---

<sup>91</sup> Ibid., p. 6.

<sup>92</sup> DGEE., op. cit., p. 2.

<sup>93</sup> CHARMOT, Francois, *op. cit.*, p. 9.

<sup>94</sup> DGEE., op. cit., p. 2.

<sup>95</sup> DGEE., op. cit., p. 3.

<sup>96</sup> GIORDIANO, Luis, *op. cit.*, p. 14.

### **3. EL SERVICIO SOCIAL "PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO" DE LA ENEP-ARAGÓN**

El servicio social: "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" proporciona apoyo educativo a: niños con problemas de aprendizaje, lenguaje, conducta, así como con discapacidades mentales; y a los padres de éstos a través de cursos grupales o pláticas individuales.

Además brinda la oportunidad a los estudiantes de Pedagogía (así como los estudiantes de Periodismo y Comunicación) de llevar sus conocimientos teóricos a la práctica, asesorados por los coordinadores del servicio. Esto es importante para los pasantes en Pedagogía, ya que constituye su primera experiencia de trabajo.

También es importante para las personas que asisten a recibir sus servicios educativos, siendo además gratuitos por lo que los padres de familia no tienen que preocuparse por el aporte económico.

De esta manera el "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" cumple una relevante función tanto para los estudiantes de la ENEP, así como para la comunidad en general.



### **3.1. Objetivo**

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, está situado el servicio social llamado: "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", donde los alumnos que cursan la Licenciatura en Pedagogía, Periodismo y Comunicación, pueden realizar su servicio social, cumpliendo con los requisitos necesarios y eligiendo el horario que más les convenga.

Este servicio surge en noviembre de 1985 y estaba situado a un lado del edificio donde se imparten lenguas extranjeras (CELE), contando solamente con un salón de clases para atender a la población que asistía a recibir el servicio, después se otorgó el salón contiguo, posteriormente se encontraba en el edificio de "Apoyos Educativos". Actualmente se ubica en el aula A-5

En sus inicios el servicio social se llamaba "Atención a Sujetos con Retardo en el Desarrollo", después se cambió por "educación Psicopedagógica" llamándose actualmente "Programa de Desarrollo Psicopedagógico".

Los objetivos de éste a decir del profesor José Luis Carrasco Nuñez (uno de los coordinadores de dicho servicio) son:

1.- Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de educación especial para niños, jóvenes y adultos que presenten problemas de aprendizaje y discapacidad mental.

**2.- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía a la práctica profesional en el área de la educación especial.**

**3.- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de Comunicación y Periodismo a la práctica profesional a través de la difusión de información sobre educación psicopedagógica.**

Este servicio de la ENEP Aragón proporciona apoyo a la población que la circunda, como a personas de la colonia Aragón, Impulsora, Providencia, etc., quienes por lo general pertenecen a un grupo social de bajos recursos económicos (Datos obtenidos en la encuesta que aplicamos a los padres del servicio social).

El servicio brinda atención a personas que presentan problemas de aprendizaje en la lecto-escritura y matemáticas, problemas de lenguaje, problemas de conducta y discapacidades intelectuales como: Síndrome de Dawn y Síndrome de Williams. Así el alumno que cursa la Licenciatura de Pedagogía se le presenta la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos a través de su carrera, contando con el apoyo y orientación de los coordinadores del servicio: Psic. José Luis Carrasco Núñez (turno matutino) y la Dra. Teresa Barrón Tirado (turno vespertino) y del apoyo pedagógico de la Profra. Hilda del Carmen Patraza Hernández.

Es importante mencionar que dentro de este servicio, están abiertas las puertas a la iniciativa y creatividad de los estudiantes de la carrera de Pedagogía, sin embargo no se debe confundir con el experimentar con las personas que se atienden, ya que por ello, los prestadores de servicio comentan sus dudas y actividades a realizar con los coordinadores de cada turno, para que ellos con su profesionalidad realicen las observaciones y

orientaciones pertinentes, pues se debe recordar que como estudiantes aún no han adquirido la experiencia en el campo en donde se desenvuelven.

### **3.2. Funcionamiento del servicio social**

El servicio social tiene un horario de 9:00 a 13:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas, así los alumnos de la carrera de pedagogía, pueden elegir las horas y el horario que más les convenga, tomando en cuenta sus actividades escolares. Pueden cubrir (en un solo turno) desde 1 a 4 horas al día.

Para ingresar a este servicio es necesario cubrir el 75% de créditos. Además de inclinarse por el área psicopedagógica, es decir poseer la disponibilidad, interés y compromiso para atender a sujetos con necesidades educativas especiales, así como el deseo de crear y proponer actividades para el beneficio y mejoramiento del servicio.

El control de asistencia de los prestadores se lleva en un expediente personal, donde se anotan el número de horas que han cubierto durante el día. Periódicamente se cuentan las horas que se han acumulado, hasta cumplir las 480 horas reglamentarias. Además de ello se presenta un cronograma con las actividades realizadas día a día, redactando a grandes rasgos lo que se hizo en cada hora de trabajo. Esta se entrega al coordinador del turno en las juntas técnicas que se realizan una vez por semana.

Las juntas técnicas tienen como fin "comentar los casos, organizar el trabajo, tratar de solucionar los problemas que se están presentando y conocer como aplicar pruebas pedagógicas"\*., así como analizar textos que permitan a los estudiantes de Pedagogía comprender de manera más objetiva las situaciones de los alumnos que se atienden, y obtener más elementos técnicos para el óptimo apoyo a los mismos.

Ahora bien, para que un niño ingrese a este servicio social, debe primeramente llenar una ficha de inscripción en donde se le solicitan los siguientes datos:

NOMBRE DEL NIÑO \_\_\_\_\_  
EDAD \_\_\_\_ FECHA DE NAC. \_\_\_\_ FECHA DE INSCRIPCIÓN \_\_\_\_  
NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_  
OCUPACIÓN \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD DEL PADRE \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA MADRE \_\_\_\_\_  
OCUPACIÓN \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD DE LA MADRE \_\_\_\_\_  
DOMICILIO \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
MOTIVO DE CONSULTA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
ESCUELA DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PROFESOR \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

Una vez llenada la ficha de inscripción se anexa a una lista de espera para ser llamados en cuanto haya un número considerable de personas, abriéndose de esta manera fechas específicas para las

\* Palabras del Profesor José Luis Carrasco Nuñez (entrevista realizada en mayo de 1994.)

inscripciones. El servicio procura atender de manera inmediata a todas aquellas personas que deseen recibir su apoyo educativo.

Actualmente existen en el servicio 20 pedagogos en total (ambos turnos), atendiendo cada uno de ellos de 2 a 5 personas (según la horas que el prestador cubre diariamente), asistiendo éstas de 2 a 4 sesiones por semana.

También apoyan cuatro estudiantes de la carrera de Comunicación, quienes se encargan de elaborar boletines y demás documentos escritos para difundir información referente al servicio y la educación psicopedagógica.

La mayoría de los alumnos que asisten al "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" son de nivel primaria, su edad fluctúa entre 4 y 41 años.

"Los problemas más comunes son de aprendizaje".\*

Para apoyar al sujeto en la necesidad educativa que presenta, se lleva a cabo el "seguimiento de caso": Pasos a seguir para conocer el problema, plantear y aplicar estrategias de acción para sacar adelante al alumno.

El seguimiento de caso es un proceso que se lleva de la siguiente manera:

---

\* Palabras del Profr. José Luis Carrasco Nuñez (entrevista realizada en mayo de 1994.)

I. Entrevista motivo de consulta. La finalidad de ésta es conocer cual es el motivo de consulta, es decir el porque piensan los padres que el niño requiere del servicio.

II. "Entrevista con los padres para obtener la historia de desarrollo de sus hijos"<sup>97</sup>. Para ello se citan a los padres del niño y se le aplica el cuestionario para obtener los siguientes datos:

### Historia de Desarrollo

#### A. Datos generales de la familia

1. Datos del niño.
2. Datos de la madre.
3. Datos del padre.
4. Datos de la escuela donde estudia el alumno.
5. Datos de los hermanos.
6. Datos de los problemas del niño.

#### B. Antecedentes natales

1. Historia prenatal.
2. Historia perinatal.

#### C. Historia del desarrollo

---

<sup>97</sup> PEDAGOGÍA Núm 1. ENEP Aragón UNAM, p. 1 (folleto).

1. Historia neonatal.
2. Enfermedades.
3. Presencia de problemas de conducta.

#### D. Historia escolar

1. Escuela donde ha asistido.
2. Relación con compañeros y profesores.

#### E. Estado actual del alumno

1. Relación actual con padres y maestros.
2. Actividades cotidianas y medio actual.

En las entrevistas es la madre la que generalmente asiste, son realmente escasas en las que acuden ambos padres, y aún en éstas ocasiones es la madre la que por lo general responde a la mayoría de las interrogantes. Es de suponerse que esto es debido a que ella es la que se encuentra en constante interacción con su hijo. Estas entrevistas se aplican de 1 a 2 sesiones con duración de 1 a 2 horas, según las características de los padres. La entrevista se realiza en un espacio adecuado, cuidando de que no haya interferencias, con el fin de otorgar confianza e intimidad a los entrevistados y evitar distracciones para que los padres se concentren en las preguntas que se le plantean. Estas preguntas son abiertas con el fin de que la información que se obtenga sea lo más amplia y completa posible, cuidando el pedagogo de que los padres no se desvíen del tema.

III. Aplicación de pruebas de diagnóstico. Son la pruebas pedagógicas y psicológicas que junto con la observación directa del sujeto y la interacción con el mismo, nos ayudan a conocer específicamente el problema que presenta, es decir el nivel de desarrollo en que se encuentra.

Las pruebas que se aplican son: Test del Bender, Frosting, Inventario de habilidades básicas, pruebas de lenguaje (Alicia Descoulers), y pruebas académicas, específicas para cada caso.

IV. Elaboración del informe psicopedagógico. Este informe se elabora con los datos obtenidos en las entrevistas: "Motivo de consulta" e "Historia de desarrollo", así como de los resultados de las pruebas aplicadas y de la observación directa del sujeto.

V. Revisión global del caso. El informe es revisado por los coordinadores, brindando su apoyo psicopedagógico: Dando sugerencias o aclarando dudas e incluso interviniendo directamente si es necesario para conocer de manera global la situación del niño.

VI. Estrategias psicopedagógicas. Estas se refieren al tipo de apoyo que requiere el sujeto de acuerdo a la problemática que presenta. Hay ocasiones en que el apoyo que necesita no se le puede dar en el servicio social por lo que se canaliza al lugar correspondiente.

VII. Elaboración del programa. Para ello se toman en cuenta los siguientes aspectos:



1. Objetivo general de aprendizaje.
2. Objetivos particulares.
3. Objetivos específicos.
4. Actividades.
5. Material de apoyo.
6. Sistema motivacional.
7. Evaluación.

Para la realización del programa el prestador de servicio recibe apoyo del coordinador, resolviendo sus dudas, dándoles sugerencias para enriquecer el programa o proporcionándole bibliografía para fundamentar o retomar ideas. Los programas son revisados minuciosamente antes de ser aplicados. El material didáctico que se requiere para la aplicación del programa es elaborado por el prestador del servicio, también cuenta con el material que hay dentro del servicio, el cual ha sido donado por pedagogos que han concluido su servicio social; o bien por los padres de familia de los niños que asisten al mismo. La jefatura de pedagogía proporciona mensualmente material de papelería que también es utilizado para el trabajo con los alumnos.

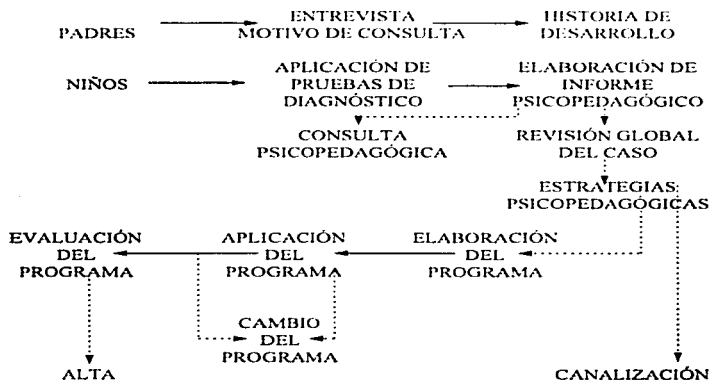
VIII. Aplicación del programa. Es la realización de las actividades que se tienen planeadas para el alcance de los objetivos que se pretenden lograr.

IX. Evaluación del programa. Periódicamente se evalúan los avances en el desarrollo del problema específico del sujeto, ya que si éstos no se observan, es importante que se evalúe el programa para conocer si éste está acorde a las necesidades del alumno, de lo contrario, este debe de ser reestructurado.

Al término del programa se realiza una evaluación al proceso de aprendizaje del alumno, si aprueba el criterio de evaluación es dado de alta.

Cabe mencionar, que en ocasiones el prestador que elabora el programa no termina de aplicarlo, debido a que cuando éste cubre sus 480 horas, se retira del servicio. Por ello, para ser liberado debe entregar al asesor los programas de los alumnos que estuvieron a su cargo, para que otro pedagogo continúe atendiéndolos, así como también debe entregar tres materiales didácticos realizados por él mismo.

#### "ESTRUCTURA DEL SEGUIMIENTO DE UN CASO"



• Ibid., p. 2.

### **3.3. La Orientación a Padres en el servicio social**

Los cursos de Orientación a Padres en el “Programa de Desarrollo Psicopedagógico”, se realizan continuamente y los horarios varían según el turno y el curso.

Estos cursos se proporcionan para que los padres “tengan más elementos para darles una mejor educación a sus hijos, y que se vincule el trabajo que se hace aquí en el servicio social con el que se está haciendo en su casa”\*.

Una de las causas de los problemas de los niños es sin duda la familia o como el Profesor José Luis Carrasco menciona “La dinámica familiar” es decir, la relación que se da entre los miembros de la familia, por ello la preocupación de presentar a los padres estas sesiones de Orientación, para que por medio de ésta se logre introducirlos en la educación de sus hijos; y así profesores y padres de familia ayuden de manera más eficaz al alumno.

Algunos cursos que se han impartido en el servicio son:

- Educación sexual para niños.
- Educación sexual para adolescentes.
- Manejo de conducta infantil.
- Pláticas sobre la salud.
- Alimentación y nutrición.
- Manualidades.
- Creatividad.

---

\* Palabras del Profr. José Luis Carrasco Nuñez. (entrevista realizada en mayo de 1994.)

**-Redacción y ortografía., entre otros.**

Para la impartición de los cursos, los prestadores de servicio se apoyan en material didáctico como: Diapositivas, láminas ilustrativas, etc. Para la elaboración de dicho material utilizan el material con que se cuenta dentro del servicio, el cual es donado por la coordinación de la carrera (pedagogía), así como con el que se solventan los mismos prestadores con su propio dinero.

Previamente a los cursos de Orientación, el contenido que se tratará en éstos, es revisado por los coordinadores para darles el visto bueno.

Los cursos se realizan en el turno en que asiste el alumno, ya sea por la mañana o por la tarde. Se informa de ello a los padres con anticipación dándole a conocer el horario, los cuales se determinan considerando la disponibilidad de tiempo de éstos.

Los cursos que se han impartido son temas de interés de los padres de familia, que han propuesto directamente a los prestadores, o bien, temas considerados como importantes por los coordinadores del servicio y los prestadores, tomando en cuenta las necesidades de la población existente dentro del mismo. Además de los cursos de Orientación al grupo de padres, se proporciona Orientación individual a aquellos que requieran de la misma en algún aspecto (respecto a la educación del educando), y que es detectado por el prestador, o en ocasiones solicitado por el padre de familia. En este tipo de Orientación individual interviene el prestador de servicio y si es necesario los coordinadores del mismo.

A los padres de familia les agrada que se les tome en cuenta, en las entrevistas que realizamos, comentaron que los cursos de Orientación que han tomado en el servicio les han ayudado y les agradaría asistir a más de ellos. Nosotros en la práctica observamos, que cuando asisten a una sesión participan con entusiasmo externando sus dudas, mostrándose muy interesados en las temáticas. Sus participaciones son muy enriquecedoras tanto para los mismos padres así como para los prestadores.

Desafortunadamente en los cursos de Orientación no se cuenta con la población total de padres de familia. El 38,60%\* de ésta, si asiste a estas actividades, siendo por lo general las madres quienes toman los cursos.

Para concluir es importante mencionar como lo afirma el profesor José Luis Carrasco que: "El hacer conciencia a los padres sobre su participación con los niños, forma parte en los cursos de Orientación como uno de sus objetivos".

---

\* Gil, Patricia y Martínez, Marcela. Tesis: "Propuesta de Educación Integral para los alumnos con Discapacidad Mental del Programa de Desarrollo Psicopedagógico, de la UNAM campus Aragón.

#### **4. PROPUESTA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A LOS PADRES DE FAMILIA CUYOS HIJOS PRESENTAN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

La Orientación es un proceso que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sujeto, llevándolo a responsabilizarse de su propio crecimiento personal.

La Orientación es un campo complejo que abarca diferentes ámbitos, como son la escuela y la familia. Dentro de la Orientación se encuentra la Orientación a Padres que tiene como finalidad el crecimiento de la función educativa de los mismos, encaminada a brindar una educación para el óptimo desarrollo integral de sus hijos. Para que este fin se alcance, el proceso de Orientación a Padres debe seguir una metodología de trabajo donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé como un proceso dialéctico entre padre y Orientador. Este último asumiendo el rol de promotor de la interacción grupal, guía y conductor del padre de familia hacia su propio aprendizaje.

Dicho proceso debe estar basado en la comunicación e interacción bilateral donde el lenguaje debe estar acorde al nivel sociocultural del padre de familia; y donde la motivación será la base fundamental para el aprendizaje.

La propuesta: Guía para impartir un curso de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje, tiene como objetivo primordial el concientizar a los padres de su responsabilidad ante la educación escolar de sus hijos, así como orientarle acerca de la forma en que deben apoyarlos en su aprendizaje. Para esto, es importante que ellos conozcan el objetivo y funcionamiento del

“Programa de Desarrollo Psicopedagógico”, es decir, que es lo que este servicio les brinda, como se da el aprendizaje, los factores que en el intervienen, cuales son las causas de los problemas de aprendizaje, la importancia de mantener una constante interacción con la escuela, así como la manera en que puede apoyar a su hijo en sus tareas escolares.

La propuesta: Guía de Orientación, se ha estructurado tomando en cuenta el objetivo general de ésta. Además se ha dividido en 7 sesiones especificando en cada una de ellas el tema, material didáctico, material de apoyo y dinámica grupal, así como la evaluación final del curso.

La estructura de la propuesta tiene una forma conductista, sin embargo la esencia de ésta tiene un carácter psicogénético, por el papel que jugarán dentro del proceso educativo (Orientación) los elementos que conforman el modelo de conocimiento que subyace en nuestra propuesta: Sujeto (padre de familia): Activo; Objeto: En constante construcción; Enseñanza-Aprendizaje: Proceso dialéctico.

#### 4.1. Definición de Orientación a Padres

La Orientación retomando el concepto del Diccionario Enciclopédico de educación especial se define como: "La ayuda sistemática, ofrecida a una persona, para que llegue a un mejor conocimiento de sus características y potencialidades, a la aceptación de su propia realidad y al logro de la capacidad de autodirigirse. Todo ello enfocado al desarrollo integral de su personalidad".

La Orientación tiende a ser compleja por su gran campo de trabajo y porque en ese campo está involucrado el individuo, así como las técnicas que utiliza para llevar a cabo su tarea. Tomando en cuenta los problemas básicos que aborda, la Orientación se clasifica en escolar, profesional o vocacional y Escuela a Padres.

La Orientación escolar: "Es la ayuda a la persona en orden a los estudios y en el uso a los medios de aprendizaje más adecuados a sus posibilidades y aspiraciones"<sup>98</sup> con el fin de que el alumno se forme hábitos de estudio y su aprendizaje sea más efectivo.

La Orientación profesional o vocacional: Es el proceso por medio del cual se conduce al sujeto al autoconocimiento de sus intereses y capacidades, lo que le permite una elección consciente y responsable de la carrera que desea seguir.

Con respecto a la Escuela a Padres, se ha ido incrementando cada vez más esta actividad dentro de diferentes instituciones. La T.S.P. Ma.

<sup>98</sup> Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Tomo III, Editorial Santillana, p. 1490.



del Carmen N. Brito Alviso, Jefe del Depto. de Enseñanza del INSAME DIF, considera que ha sido posible llevar a cabo las Escuelas a Padres gracias a diferentes instituciones que participan de manera activa en la organización de cursos para cónyuges tales como: El Hospital Psiquiátrico Infantil, "Juan N. Navarro" que inició las actividades de Escuela a padres en 1986; las guarderías de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto del Seguro Social para los Trabajadores del Estado. En la Institución Mexicana de Asistencia a la niñez y con carácter abierto y libre acceso al Club de Periodistas de México, se lleva a cabo actividades de Escuela a Padres.

En la Secretaría de educación Pública, también algunas escuelas de educación especial, imparten periódicamente cursos de Orientación a Padres.

La Orientación a Padres o Escuela a Padres, ha venido cobrando importancia dentro de las instituciones de educación especial y Regular en el nivel básico. De hecho el artículo 41 de la Ley General de la educación hace mención de la existencia de ésta en la educación especial: "Esta educación incluye Orientación a los Padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación"<sup>99</sup>.

La Ley General nos señala además necesarias la Orientación a Padres cuyos hijos presenten problemas de aprendizaje, ya que menciona:

---

<sup>99</sup> DGEE. SEP. "Exégesis del Artículo 41 de la Ley General de Educación, referente a la atención educativa a la población escolar con discapacidades", p. 8 (documento).

“La vinculación padres y maestros no es una recomendación de buenas intenciones, es una necesidad y un derecho de los padres con hijos con discapacidad a recibir una Orientación profesional de tipo educativo”<sup>100</sup>.

Existen cinco tipos de Escuela a Padres:\*

a) Académica.

Estas se llevan a cabo a través de conferencias brindadas por expertos en diversas áreas. Las actividades programadas difícilmente consideran la comunicación entre los diversos componentes del grupo, la participación espontánea de cada uno y la presentación de experiencias propias. Se considera que el aprendizaje de contenidos ayudará a los padres en su tarea educativa.

b) Grupal.

En esta lo importante no son tanto los conocimientos ni el orden de los temas, sino la comunicación que se dé entre las personas que conforman un grupo. Se parte por lo tanto, más de las experiencias propias que del contenido de un libro o de un programa. Lo importante es la interacción entre los miembros del grupo.

---

<sup>100</sup> Idem.

\* PEÑA, Calderón Margarita. “Clasificación de las Escuelas de Padres”. DGEE, SEP, p. 1, (documento).

c) **Proselitista.**

Es aquella que persigue que el grupo de padres adquiera cierta ideología, apunta más bien a determinadas formas de pensar o de ser en la vida, dejando en segundo plano el aprendizaje de contenidos y de actitudes educativas.

d) **Participativa.**

Aquella en la que se promueve la participación de todos sus miembros, tomando en cuenta sus propias características. En esta se sigue un programa temático, en ocasiones se le da más peso a las técnicas grupales, en otras el grupo decide colaborar con alguna entidad o promover actividades para un fin determinado, pero todo ello surge por determinación del grupo y no por decisiones externas al mismo.

e) **Democrática.**

Aquella que no siempre está activa ya que existen constantemente letargos. Suele justificarse por falta de interés de los padres de familia, intentando en ocasiones que se lleve a cabo nuevamente.

Existe en esta falta de organización, de recursos y de conductores de grupo. En ocasiones se lleva a cabo de una manera poco participativa, y en otras se compromete demasiado a los miembros del grupo con temas o situaciones que le llevan al ausentismo.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, consideramos que la Orientación a Padres, debe ser dirigida como en la académica por un experto, que en este caso es el pedagogo; que como en la grupal se debe promover la interacción entre sus miembros, tomando en cuenta sus opiniones y experiencias para el enriquecimiento de ideas; así como generar su participación activa para la realización de las sesiones como la participativa; encaminando ésta hacia la finalidad de la Orientación y no desviándola -como la proselitista- hacia otros fines que no tengan como objeto el crecimiento del padre de familia en la educación de sus hijos. Para llevar a cabo su tarea, el Orientador debe asumir ésta con responsabilidad, previendo de antemano el personal y el programa con los temas, materiales y técnicas grupales para llevar a efecto el proceso, contrayendo el compromiso de terminar el programa, y durante las sesiones motivar a los padres para su asistencia y participación constante.

Concebimos a la Orientación a Padres como: El proceso a través del cual el Orientador encamina al padre de familia a la adquisición de estrategias para la educación y desarrollo integral de sus hijos, y en general para el crecimiento y calidad de su vida familiar.

#### **4.2. Metodología para la Orientación a los Padres de familia**

Para llevar a cabo la Orientación a Padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje, es fundamental establecer una metodología de trabajo con las técnicas adecuadas para cubrir con los objetivos que se pretenden alcanzar, así como para facilitar el proceso educativo que implica la Orientación a Padres. Proceso educativo que "requiere de la acción conjunta con los adultos involucrados dentro y fuera del aula y partir de la idea de que el conocimiento solo se logra en el acto de

transformar"<sup>101</sup>, pues la Orientación a Padres implica un proceso de enseñanza-aprendizaje entre Orientador-Padre de familia y entre los mismos padres. "Es un proceso en donde ambos aspectos (E-A) constituyen pasos dialécticos inseparables integrantes de un proceso único en permanente movimiento"<sup>102</sup>. Es decir en el proceso educativo que se da en la Orientación no solo hay alguien que aprende y otro que enseña, sino que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se da, es en ambos sentidos: de Orientador al padre y del padre al Orientador. Entendido así este proceso, los roles tanto del Orientador como de los padres de familia serán roles activos, pues si bien aunque el pedagogo es en este caso el que cuenta con la preparación profesional teórica y práctica sobre la temática del aprendizaje, el padre de familia es un sujeto que cuenta con sus propios esquemas referenciales: conocimientos y experiencias; además de que jugará un papel activo para su propia adquisición del aprendizaje, es decir para la búsqueda de alternativas que le permitan optimizar el proceso educativo de su hijo. "Para trabajar con padres de familia es necesario la interacción entre enseñanza-aprendizaje, ya que cabe hacer mención que el padre de familia no es un sujeto ignorante, sino que a lo largo de su vida ha acumulado un gran bagaje cultural que es digno de tomarse en cuenta en cualquier tipo de investigación o estudio. Hay que recordar que nuestro alumno pasa mayor tiempo en la familia que en la escuela y ésta tiene el mayor conocimiento sobre su hijo, esto es primordial para argumentar la necesidad de vincular al padre de familia y a la escuela, y la forma más clara y precisa es conformar grupos de padres, donde tengan un espacio para hablar y para ser escuchados, al mismo tiempo para lograr aprendizajes tanto de ellos como de sus hijos"<sup>103</sup>.

---

<sup>101</sup> DGEE. SEP. "Como promover la participación de los padres de familia". Enfoque metodológico, p. 1 (documento).

<sup>102</sup> BLEGER, José. Temas de Psicología. Editorial Nueva visión, p. 58.

<sup>103</sup> DGEE, op. cit., p. 1.

En este proceso educativo que se lleva a cabo con los padres, la comunicación es la base fundamental del mismo. La comunicación, entendida como el proceso de interacción\* que se da entre los seres humanos, a través de la cual manifiestan sus sentimientos, intereses y valores, lo que permite un intercambio mutuo de éstos.

De esta manera, la comunicación no puede percibirse como un elemento independiente del proceso educativo de la Orientación, sino que contrariamente a esto, la comunicación y la educación deben considerarse como factores interdependientes, que se encuentran dentro del mismo proceso educativo.

"A partir de la interacción con otros seres humanos, el hombre siente necesidad de un alguien que le ayude a consolidar la percepción de la realidad, sus conceptos sobre lo que le rodea, de sí mismo y de los demás; para así poder realizar su proyecto como persona, tomar conciencia de los restos del mundo y enfrentarse a ellos, conocer mejor a sus semejantes"<sup>104</sup>, con la finalidad de que sus decisiones sean más acertadas y resulten benéficas para él y los demás, en este caso para el padre y para sus hijos.

El pedagogo tiene esta función de ayuda y apoyo a la familia. Por ello la comunicación que establezca con los padres deberá ser de gran calidez, pues de ésta dependerá básicamente que el proceso llegue a ser un proceso efectivo. Por lo tanto el Orientador deberá iniciar el proceso estableciendo una buena comunicación con él.

---

\* Interacción: "Participación enriquecedora para el grupo y en el grupo desde el punto de vista cualitativo". Concepto de Eusebe Zuluaga Ojeda.

<sup>104</sup> DGEE, SEP, "Comunicación o Diálogo", p. 2 (documento).

Para que pueda darse esta comunicación y por lo tanto se haga partícipes a los padres de familia en el proceso, es fundamental que el Orientador cree un ambiente propicio para que ésta pueda originarse y los padres manifiesten abierta y sinceramente sus sentimientos, intereses, necesidades, dudas, y experiencias respecto al aprendizaje de sus hijos; y de esta forma el Orientador pueda considerar estos aspectos para guiarle de la mejor manera. Esto podrá lograrse si éste manifiesta una gran cordialidad en las relaciones con los padres, siendo amable y sincero con ellos; mostrando un respeto profundo hacia su personalidad: Actitudes, valores y lenguaje, además de mostrar interés ante la problemática de su hijo, con el fin de ganar su confianza y de esta forma motivarlos para el proceso orientativo, y por lo tanto para el proceso de aprendizaje, ya que el aprendizaje es más significativo cuando se aprende por motivación y no por imposición.

La motivación en este proceso es el motor fundamental para el interés y constancia de los padres, por ello desde el inicio el Orientador deberá aplicar un sistema motivacional. Es adecuado que al iniciar cada sesión se de a conocer el tema y subtema que se abordarán, así como el beneficio de éstos conocimientos para comprender y apoyar mejor el aprendizaje de su hijo.

Para todo esto es necesario que el pedagogo desarrolle su capacidad de saber observar, escuchar y en determinado momento comprender determinadas situaciones expuestas por los padres, para poder buscar junto con ellos un plan de acción para la resolución de la problemática.

Para que ello suceda, es imprescindible -como ya se ha dicho de alguna manera -romper con los estereotipos que se tienen a la relación del "experto" (Orientador) y el "inexperto" (padre de familia),

considerando las sesiones de Orientación como "un lugar de encuentro donde no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos, sino personas con intereses y problemáticas comunes con fines específicos"<sup>105</sup>. Lo que deberá hacerse sentir a los padres para que ellos no duden en manifestar sus puntos de vista, pues sucede que en ocasiones no se animan a participar por la inseguridad de ellos de no saber si están en lo "correcto", de temor a ser criticados debido a su falta de preparación, y sobre todo, a las actitudes de dependencia y sumisión que asumen los padres dentro de un grupo, resultado de la costumbre tradicional de la relación unilateral que se da por lo general de las autoridades escolares hacia los padres, lo que tratará de derribar el Orientador con su actitud abierta ante la participación de ellos, ya que el papel del padre estará determinado por la del Orientador. Por consiguiente "si lo que se pretende es motivar a los padres de familia para que participen en el proceso educativo, es necesidad de los maestros y especialistas favorecer la comunicación en ambos sentidos, o sea generar el diálogo pedagógico entendido este como un acto creador en donde debe existir un amor profundo a los hombres y a la vida, asumiendo actitudes de modestia y fundamentalmente de respeto hacia el otro"<sup>106</sup> para estar en condiciones de ayudarlo a su crecimiento como ser humano.

Para que pueda generarse el diálogo, el Orientador deberá manejar un lenguaje adecuado, sencillo y coherente. Éste deberá estar estructurado acorde al nivel socio-cultural de los padres que acuden al servicio social: "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", en donde el mayor porcentaje cuenta con educación escolar primaria, y por lo general la ocupación de las madres es de amas de casa, mientras que los padres generalmente laboran como obreros, albañiles, etc. (Datos obtenidos en la encuesta que aplicamos). Por eso el lenguaje deberá ser de tal manera que los padres comprendan lo que se les pretende transmitir, ("No con muchos rodeos, sino sencillos", "Que sea sencillo para comprender y

---

<sup>105</sup> DGEE, op. cit., p. 3.

<sup>106</sup> DGEE, op. cit., p. 3.



entender”: Son algunas sugerencias que los padres del “Programa de Desarrollo Psicopedagógico nos hicieron), pues sucede con frecuencia en las sesiones entre maestros y padres de familia, que los primeros utilizan un lenguaje técnico o muy complejo para demostrar que realmente tienen conocimientos sobre determinado tema, que los padres no entienden lo que se les quiere comunicar.

Por otra parte: “Es importante evitar caer en la exposición de conceptos o teorías que por abstractas son difíciles de llevar a la práctica, ya que se tiene el peligro de caer en el dogmatismo”<sup>107</sup>. Todo esto debe ser evitado por el Orientador, pues el hablar con un lenguaje tan profesional resultará comprensible entre los pedagogos, y el análisis de teorías abstractas será enriquecedor para ellos, pero todo esto resultará entre Orientadores y padres una barrera de comunicación, puesto que los padres no comprenderán lo que se les quiere transmitir; o bien resultará para ellos todo tan confuso, difícil de comprender, tan fuera de su realidad, que en vez de motivarlos los llevará a acumular dudas y perder el interés por los cursos, lo que lo puede llevar a renunciar a las sesiones. Por ello el Orientador deberá ser concreto en lo que quiera expresar, simplificando en lo posible las palabras, las que deberán de ser sencillas. En caso de ser imprescindible utilizar términos técnicos, deberá brindarse a los padres una breve explicación a lo que se refieren dichos términos.

Ahora bien, para que el conocimiento sea más fácil de asimilar, el pedagogo deberá objetivarlo, apoyándose con material didáctico en la exposición de los temas, para acercar a los padres hasta donde sea posible a la realidad (“Didáctica visual”, “Proyecciones para que se comprenda”, Por medio de gráficas y películas”), así como ejemplificar con hechos concretos y reales lo que se ha expuesto (“Obras de teatro, simulacros”: Opinión de los padres para el mejoramiento de los cursos).

---

<sup>107</sup> DGEE, op. cit., p. 7.

El papel del Orientador dentro del proceso, no deberá ser de director del mismo, sino de promotor de la interacción grupal entre los padres; de coordinador del proceso educativo; no solo de expositor, sino de conductor de los padres hacia dicho conocimiento, pues aunque él cuenta con los conocimientos teóricos acerca de la materia, es el "poseedor de una teoría que solo a partir de una realidad concreta adquiere un sentido"<sup>108</sup> y este se adquiere relacionando la teoría con las experiencias aportadas por los padres en relación a sus hijos. Es decir, el Orientador expondrá las bases teóricas del conocimiento, el que se enriquecerá y por lo tanto se transformará con las aportaciones de los padres de familia.

Es importante que el Orientador no asuma el rol de "consejero" o de "el doctor que receta", el que dice paso a paso lo que deberá hacer el padre ante la problemática de aprendizaje de su hijo, sin considerar la participación significativa de éste. Tampoco deberá censurar o culpar al padre por determinadas actitudes que asume -ante su hijo y su problema de aprendizaje.- y que no estén de acuerdo con sus valores, conocimientos, etc. sino antes bien, se deberán comprender las causas de sus acciones, las que seguramente estarán determinadas por sus conocimientos previos: Sistema de valores, experiencias, educación familiar etc., con las que el padre cuenta. Aunque el orientar objetivamente de acuerdo a la preparación profesional teórica y práctica del Orientador, es aceptable mientras sea capaz de ayudar a los padres en el problema de aprendizaje de su hijos. Pero esta técnica no deberá ser permanente durante el proceso de Orientación, pues esto fomentará la dependencia del padre al Orientador, ya que se corre el riesgo de que el padre deposite la responsabilidad en él para solucionar su dudas y demandas, además de que se esfumará la posibilidad de transformar las actitudes de los padres y en general su crecimiento personal. Contrariamente a esto, el Orientador deberá fomentar este crecimiento personal del padre, el cual consistirá en el desarrollo de actitudes, hábitos

---

<sup>108</sup> Ibid., p. 7.

y habilidades acerca del aprendizaje de su hijo y la manera de poder apoyarlo en este proceso, con el objeto de que posteriormente al curso, los padres sean capaces de analizar por sí mismos la situación de sus hijos, buscar alternativas de solución y tomar decisiones para llevarlos a la práctica. "Para poder dar una ayuda efectiva a los padres de familia, debemos estar conscientes de que toda mejora si es un cambio. Efectuar mejoras en el funcionamiento de una persona o grupo es efectuar cambios de alguna clase, cambios que se han visto como deseables.

La gente que trabaja para ayudar a otros a lograr cambios deseables en su manera de trabajar, de vivir, de relacionarse y principalmente en nuestro caso, de aquellos que trabajan con los padres para que se vinculen al proceso educativo, acepten, respeten y estimulen integralmente a su hijo pueden llamarse agentes de cambio"<sup>109</sup>.

Este cambio será posible si el Orientador propicia y fomenta una retroalimentación entre el grupo de padres durante el proceso, pues éste debe considerarse como un grupo en el que los integrantes del mismo, son seres activos y participativos y donde no existe el conocimiento absoluto, sino que éste se va construyendo a partir de la interacción de los miembros del grupo, quienes se van enriqueciendo mutuamente con sus experiencias, conocimientos valores, etc., "como planteaba Jean Piaget. El todo no es la suma de las partes sino las relaciones de éstas, el grupo de padres no es grupo solo porque se reúnan sino porque tienen objetivos comunes y buscarán las diferentes estrategias para alcanzarlos"<sup>110</sup>.

Para fomentar dicha retroalimentación, el Orientador deberá cuestionar a los padres sobre posibles alternativas ante un problema de

---

<sup>109</sup> DGEE, op. cit., p. 3.

<sup>110</sup> DGEE, op. cit., p. 2.

aprendizaje, lo cual puede resultar muy enriquecedor entre el grupo de padres, ya que algunos pueden aportar sugerencias basadas en sus conocimientos, adquiridos en relación a experiencias que a ellos en la práctica real con sus hijos le han dado buenos resultados, las que pueden ayudar a otro padre que no cuente con tales conocimientos o experiencias, y que se encuentre ante la misma situación.

Es importante que el cuestionamiento grupal, el que presente dudas, inquietudes y necesidades, sea capaz de cuestionarse y encontrar por sí mismo alternativas de solución a las mismas. Este será otro aspecto motivador para los padres, ya que cuando la interacción social lleva a descubrir conocimientos nuevos para la educación de sus hijos, es decir, cuando la interacción entre padres crea y produce alternativas educativas que le favorecen, resulta una gran motivación para su asistencia y participación.

Durante el proceso de interacción, el Orientador deberá manifestar actitudes o frases alicientes como: Muy bien, adelante... ante la participación de los padres, que contribuyan a la motivación durante el proceso.

También deberá mantenerse siempre alerta a la dinámica retroalimentadora de los padres, escuchando sus comentarios y sugerencias para intervenir oportunamente cuando sea necesario. "Una de la principales responsabilidades del equipo técnico-docente es articular los conocimientos del grupo con la ciencia en general y llevar a la práctica las teorías y principios, de estas características depende el equilibrio de una actividad. Por otro lado, para garantizar la eficiencia de esta articulación, debe adoptarse un ritmo de trabajo que va de la acción a la reflexión y de la reflexión a la acción en un nuevo nivel de práctica. Es aquí en donde se hace evidente el movimiento del conocimiento en

una espiral continua que va de las tareas más simples a las más complejas y de lo conocido hacia lo desconocido<sup>111</sup>. Deberá intervenir cuando exista la contradicción, la desviación del tema o bien la subjetividad, pues otro aspecto a considerar es que el Orientador deberá ser objetivo en la Orientación o apoyo que pueda brindar al padre, lo que se conseguirá si no se adopta un papel paternal, sumergiéndose en la problemática emocional de la familia. "Una persona que trabaja con los padres de familia, tiene como función principal la de ayudarlos, pero es necesario tener un control razonable de sí mismo y ser lo suficientemente objetivo para poder seleccionar la mejor manera de cumplir dicha función en cada situación que se le presente"<sup>112</sup>.

El Orientador deberá ayudar al grupo a analizar la información y enriquecerla, para llegar a la síntesis objetiva final de la discusión de la sesión, ya que es de él de quien "debe esperarse la aportación de datos decisivos para un conocimiento más perfecto y objetivo del sujeto. Todos estos puntos de vista reunidos en un informe final constituye uno de los capítulos más importantes de la Orientación profesional"<sup>113</sup>.

Como motivación final, al término de la sesión el Orientador deberá hacer énfasis en los beneficios de ésta y en los aprendizajes adquiridos en ella, con el objeto de que los padres se sientan motivados y estén en disposición de asistir a la siguiente sesión. Es importante que el Orientador cree en ellos la necesidad del conocimiento que se adquiere en estas sesiones, y aún después de terminar el curso ellos sigan en la búsqueda del conocimiento.

---

<sup>111</sup> DGEE, op. cit., p. 3.

<sup>112</sup> DGEE, op. cit., pp. 3-4.

<sup>113</sup> Enciclopedia Técnica de la Educación. Santillana S.A. de ediciones el Fo 32. p.743.

En síntesis, todo lo anterior deberá tener como finalidad el crecimiento personal de los padres y pasar de una etapa dependiente del Orientador a una independencia del mismo, valiéndose de sí para la búsqueda de información y la toma de decisiones. Esto se logrará si a través del proceso orientativo, el Orientador fomenta a través de ciertas técnicas y actitudes la capacidad de reflexión, análisis, sentido crítico, toma de decisiones, etc. para que ellos se responsabilicen de su papel como educadores y en general de la educación integral de sus hijos.

En relación al tiempo de duración del proceso educativo de la Orientación, éste deberá abarcar las sesiones necesarias para concientizar a los padres sobre su papel como educadores, conocer como se da el proceso de aprendizaje y los factores que en él intervienen, que implica un problema de aprendizaje, y de que manera se puede apoyar al niño que presenta problemas de aprendizaje para optimizar su desarrollo.

En fin, este deberá tener un lapso de duración que permita que se realice el proceso educativo entre los padres.

El tiempo de cada sesión, deberá ser de 120 minutos aproximadamente, ya que en un lapso más corto no será posible abordar un tema si tomamos en cuenta la exposición del tema, la dinámica grupal y el informe final del pedagogo. Por otra parte, no es conveniente prolongar por mucho tiempo las sesiones, pues todo ello puede llevar a la monotonía y aburrimiento de los padres.

La frecuencia de las sesiones, deberá dar oportunidad para que los padres puedan de ser posible prepararse teóricamente sobre la temática a tratar. Para ello será necesario brindarle con anterioridad el resumen de la temática que será analizada en la siguiente sesión, realizada de

antemano por el Orientador acorde al nivel de lenguaje manejado por los padres. Esto cabe resaltarlo, ya que durante nuestra encuesta realizada el 21% de los padres comentó que les gustaría que se les proporcionara bibliografía, o de ser posible material para prepararse y así tener más participación en las sesiones. (“Dando bibliografía”, “Recomendar libros y dando escritos porque después se olvida”, “Un poco de bibliografía para que se esté enterado y sacar conclusiones”).

#### **4.3. Guía de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje**

Esta guía tiene como propósito u objetivo, el concientizar a los padres de su responsabilidad ante la educación escolar de sus hijos, así como orientarles sobre como apoyarlos en su aprendizaje.

Primera sesión:

Dinámica de presentación y motivación para inicio del curso:

“Expectativas y contrato”. Esta dinámica tiene como objetivo que el grupo manifieste las expectativas que tiene acerca del curso.

Para que éste se lleve a cabo es necesario que el grupo se divida en equipos de 5 personas aproximadamente, las que por equipo contestarán las siguientes interrogantes: ¿Qué espero del curso?, ¿Qué puedo aportar al curso? y ¿Qué deseo que no ocurra en el curso?, escribiendo las respuestas en hojas de papel bond, mismas que posteriormente serán

colocadas en un lugar dentro del aula, donde puedan ser apreciadas por todos los miembros del grupo\*. En caso de que los padres no cuenten con la lecto-escritura, las respuestas deberán ser expuestas ante el grupo en forma verbal (es importante que el Orientador tome en cuenta el nivel y características de los padres de familia para la realización de las dinámicas, apoyando y realizando los cambios pertinentes en el transcurso de las mismas).

Material: Hojas de papel bond o cartulina, marcadores y diurex.

Tema: El servicio social: "Programa de Desarrollo Psicopedagógico". Abordando el significado de la educación, la educación especial, el objetivo del servicio, su funcionamiento y la Orientación a Padres en éste, haciendo énfasis en la finalidad del presente curso.

Material didáctico: Diapositivas con imágenes referentes al tema.

Material de apoyo: Proyector de diapositivas.

Dinámica grupal: Phillips 6-6: Esta técnica tendrá como objetivo que los padres se responsabilicen de su propio aprendizaje, fomenta la responsabilidad y rapidez en la toma de decisiones además de desarrollar la capacidad de expresión, síntesis y concreción.

---

\* Véase Dinámicas vivenciales, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de área de capacitación y desarrollo, p. 9.



La técnica consistirá, en la división del grupo en equipos de 6 integrantes para tratar un tópico, o contestar preguntas elaboradas por el Orientador del tema en 6 minutos. Para ello es importante la elección de un coordinador de equipo que vaya coordinando la participación de los integrantes, así como un secretario que anote las aportaciones de los padres, las que serán presentadas después al Orientador, quien dará la síntesis y conclusión final al grupo. (Es importante que el Orientador de a conocer al inicio de la dinámica el objetivo de la misma).

#### Segunda sesión:

Tema: "El aprendizaje". Abordando el significado del aprendizaje y los diferentes factores que en él intervienen.

Material didáctico: Estereotipación con imágenes sobre el tema: "El aprendizaje".

Dinámica grupal: Técnica del cuchicheo. Esta técnica tendrá como objetivo que los padres participen y se responsabilicen de su propio aprendizaje, que aprendan a dialogar: a escuchar y hablar.

La técnica consistirá en la división del grupo en pares para tratar un tópico o preguntas dadas por el Orientador en relación al tema que ha expuesto: "El aprendizaje". Después de terminado el tiempo destinado para tratar el tema o contestar las preguntas, uno de los integrantes de cada equipo expondrá una síntesis de lo expuesto, y para finalizar el Orientador dará una conclusión general.

### **Tercera sesión:**

**Tema:** “Problemas de aprendizaje”. Abordando el concepto de problemas de aprendizaje, áreas en las que se presentan y causas de las mismas.

**Material didáctico:** Transparencias con dibujos o textos alusivos a la temática: “Problemas de aprendizaje”.

**Dinámica grupal:** Técnica del foro. Esta técnica tendrá como objetivo la emisión de juicios o ideas acerca del tema y el fomento de la intervención democrática de los padres.

La técnica consistirá en la discusión del tema expuesto por el Orientador: “Problemas de aprendizaje”, por el grupo, quienes podrán hacer preguntas al Orientador. Posteriormente el Orientador hará una síntesis de lo expuesto y finalmente obtendrá y aportará las conclusiones al grupo.

### **Cuarta sesión:**

**Tema:** “El papel de la familia en la educación de sus hijos”. Abordando el concepto de la familia y la responsabilidad de ésta en la educación de sus hijos.

**Material didáctico:** Carteles con textos o dibujos sobre el tema de exposición.

**Dinámica grupal:** Técnica de la escenificación. Esta técnica tendrá como objetivo, la vivencia por los padres de los roles de los diferentes miembros de la familia, para llegar a una comprensión profunda de aspectos sobre la educación familiar y la conscientización de la misma, así como la realización de juicios críticos más reales.

La técnica consistirá en la representación de situaciones de la vida real (con relación a la irresponsabilidad de la educación de sus hijos y sus consecuencias ante la falta de esta obligación), con el objeto de que los espectadores (padres) comprendan determinadas problemáticas, para posteriormente poder realizar el análisis, crítica y búsqueda de alternativas para su solución.

Es importante que antes de que se lleve a cabo la escenificación el Orientador brinde a los padres una introducción acerca del tema a escenificar.

**Quinta sesión:**

**Tema:** "Importancia en la relación familia-escuela".

**Material didáctico:** Cuerpos opacos: Fotografías, recortes de revistas, ilustraciones de textos, etc.

**Material de apoyo:** Proyector de cuerpos opacos.

**Dinámica grupal:** Técnica de la mesa redonda. Esta técnica tendrá como objetivo, la intervención y responsabilidad del padre en su propio aprendizaje, así como el desarrollo del sentido crítico y analítico del mismo.

La técnica consistirá en la participación activa de los padres para contestar las interrogantes que el Orientador les plantea sobre el tema: La importancia de la relación familia-escuela. Para terminar el Orientador deberá exponer las conclusiones a las que se hayan llegado.

**Sexta sesión:**

**Tema:** "La familia como apoyo al niño con problemas de aprendizaje".

**Material didáctico:** Rotafolios con láminas que contengan dibujos o textos relacionados con el tema.

**Dinámica grupal:** Lluvia de ideas. Esta técnica tendrá como objetivo el desarrollo de la imaginación creadora de los padres, el desarrollo de su juicio crítico y la búsqueda de soluciones para determinadas problemáticas.

La técnica consistirá en la participación activa de los padres para expresar libremente ideas o soluciones acerca de la manera de apoyar al niño con problemas de aprendizaje. El Orientador deberá ir anotando las aportaciones de los padres, pues posteriormente se llevará a cabo el enriquecimiento de las mismas para finalmente obtener las conclusiones.

### **Séptima sesión:**

**Evaluación del curso.** Es importante que al término del curso se efectúe una evaluación (entre Orientador - padre de familia) acerca del proceso educativo que se ha dado a través de todo el curso de Orientación, con el objeto de conocer hasta que grado se ha logrado el propósito del mismo, así como los aciertos y errores cometidos en el mismo, lo cual servirá de base para el mejoramiento de cursos posteriores.

**Material didáctico:** Pizarrón. En el que el Orientador deberá ir anotando los aspectos más relevantes acerca de su exposición y aportaciones de los padres.

**Dinámica grupal:** Técnica de la asamblea. Esta técnica tendrá como objetivo la capacitación del padre para participar en reuniones sociales, destreza en la realización de evaluaciones y participación en la planeación de los cursos de Orientación en el “Programa de Desarrollo Psicopedagógico”.

La técnica consistirá en la información del Orientador acerca de la finalidad del curso en general: “Concientización de los padres en la educación escolar de sus hijos”; así como la finalidad de las técnicas aplicadas: Crecimiento personal del padre en relación a la educación de su hijo, en el proceso educativo.

Posteriormente dividido el grupo en mesas redondas, se procederá a la discusión sobre si se realizaron o no tales finalidades, conocer si las expectativas que los padres tenían al principio del curso se han cumplido,

mencionar las ventajas y limitaciones apreciadas, así como sugerencias para el mejoramiento del curso. Después se expondrá una síntesis de las aportaciones de cada mesa, las que deberán ser consideradas por el Orientador para llegar a un acuerdo final entre Orientador - padre de familia para el mejoramiento de cursos posteriores. Para finalizar el Orientador deberá dar a conocer las conclusiones.

NOTA: Proponemos esta guía considerando sugerencias y peticiones de los padres en relación a técnicas y dinámicas grupales expuestas en la encuesta que aplicamos, pero los orientadores podrán poner en práctica su creatividad para el mejoramiento de esta propuesta.

- 
- Para mayor información acerca de las dinámicas de grupo, véase: "Las dinámicas de grupo" en Didáctica General I, op. cit., pp. 209 - 216.
  - Para conocer a fondo el manejo del material didáctico, véase: "Los Auxiliares de la comunicación" en Auxiliares de la Comunicación - Antología, AXOTLA, Muñoz Victor Luis, UNAM-ENEP Aragón, pp. 106 - 201.

## CONCLUSIONES

Partiendo de lo general para llegar a particularizar en nuestra propuesta de Orientación a Padres por medio de una Guía de Orientación a Padres del servicio social "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", se inició con la definición de educación, después de analizar varias conceptualizaciones, se definió a la educación como: Un proceso integral en constante construcción que se lleva a cabo a través de las experiencias adquiridas en las diversas etapas por las que atraviesa el individuo, en las que se va dando gradualmente una mayor capacidad crítica, autonomía y libertad, la cual prepara al sujeto para un mejor enfrentamiento a nuevas situaciones de la vida.

Se definió a la educación especial como: La rama de la educación destinada a personas con discapacidades transitorias o permanentes, así como aquellos con aptitudes sobresalientes, cuyo objetivo es el desarrollo de sus capacidades con el fin de que se integren al medio social al que pertenecen.

Para poder entender la problemática de los sujetos que presentan problemas de aprendizaje, se abordó a este último desde la perspectiva de Piaget, y se llegó al siguiente concepto de aprendizaje. Proceso en el que se va construyendo el conocimiento a través de la asimilación y acomodación en donde intervienen cuestiones internas y externas del sujeto que lo llevan a una mayor comprensión, manejo y transformación de la realidad.

Posteriormente se analizó en que consiste el problema de aprendizaje, la que definimos como: las dificultades que presenta el sujeto para el aprendizaje de la lecto-escritura y las operaciones

matemáticas, causadas por una falta o deficiencia en los factores que intervienen en el mismo proceso de aprendizaje. Es decir por causas internas y/o externas al sujeto.

Tomando en cuenta a la familia como la primera experiencia de aprendizaje del niño y en particular a los padres como responsables de la educación de los mismos, se delimitó a la familia como: El grupo social conformado por padres e hijos procreados y adoptados, unidos por lazos afectivos y donde la función principal de los padres es la de la educación de sus hijos.

Se reiteró esta función de los padres, es decir, la necesidad de que los padres asuman con responsabilidad el papel que juegan dentro de la educación de sus hijos, haciendo mención de la importancia de la relación con la institución escolar para que de esta manera ambos apoyen el desarrollo del menor. Analizando también la importancia de la Orientación a Padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje.

Debido a que el trabajo se realizó en base a la Orientación en el servicio social "Programa de Desarrollo Psicopedagógico" se incluyó un capítulo donde exponemos los objetivos, el funcionamiento y la Orientación a Padres que se lleva a cabo, con el fin de dar a conocer al mismo.

El último capítulo se destinó a la Orientación psicopedagógica a los padres de familia, en donde exponemos nuestro concepto de Orientación a Padres como: El proceso a través del cual, el Orientador encamina al padre de familia, a la adquisición de estrategias para la educación y desarrollo integral de sus hijos y en general, para el crecimiento y calidad de su vida familiar.



Planteando además técnicas para la Orientación a Padres, dentro de la cual sugerimos, promover la interacción y participación grupal, así como la motivación como base fundamental para el aprendizaje, entre otros aspectos.

Finalmente concluimos con la Guía de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje.

La guía de Orientación a Padres consta de siete sesiones:

1ª. El servicio social "Programa de Desarrollo Psicopedagógico". Éste incluye el concepto de educación, educación especial y el funcionamiento, objetivos y Orientación a Padres en este servicio.

2ª. El aprendizaje. En donde se aborda el concepto del mismo y los factores que intervienen en éste.

3ª. Los problemas de aprendizaje. Incluyendo las áreas de los problemas de aprendizaje y las causas.

4ª. La función de los padres en la educación y aprendizaje de sus hijos. En esta sesión se encuentra el concepto de familia y la responsabilidad que tienen los padres en la educación de sus hijos.

5ª. La importancia de la relación familia-escuela.

**6ª. La familia como apoyo al niño con problemas de aprendizaje.**

**7ª. Evaluación del curso.** Donde el Orientador y padres evalúan cualitativamente con el fin de conocer si el objetivo del curso se cumplió.

Esta Guía cubre el objetivo de nuestra tesis: Realizar una propuesta de Orientación a Padres de familia cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje del "Programa de desarrollo Psicopedagógico", para lo cual fue necesario determinar de que manera se puede concientizar a los padres de su función en la educación de sus hijos; así como conocer que tipo de Orientación requieren los padres de estos niños para ayudarlos en su aprendizaje.

Con nuestra propuesta de Orientación, pretendemos apoyar y proveer a los prestadores de servicio social del "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", la teoría y técnicas necesarias que le permitan llevar a cabo la Orientación fundamentada en una teoría de conocimiento, aspectos que nosotras como prestadoras de servicio sentimos la necesidad de conocer, ya que no manejamos ésta de manera óptima; en parte por falta de articulación de los conocimientos, pues aunque cursamos materias respecto al aprendizaje, problemas de aprendizaje y Orientación, éstas las manejábamos de manera aislada debido a la falta de práctica profesional.

Por otro lado, consideramos el hecho de que algunos compañeros realizan el servicio antes de concluir la carrera, y no han adquirido las materias relativas a la Orientación a padres de familia o problemas de aprendizaje, o bien, algunos otros que ya han terminado la carrera no cursaron dichas materias, todo ello, provoca que el alumno se sienta

**inseguro para llevar a cabo esta tarea, sintiendo además la necesidad de los conocimientos.**

Nuestra tesis que está dedicada especialmente a éstos compañeros, tiene el propósito de que la lleven a la práctica, enriqueciéndola con sus aportes y experiencias propias. Asimismo, pretendemos brindar apoyo para la superación del servicio social con nuestra propuesta, y de ésta forma corresponder a quien nos ha permitido a muchos alumnos poner en práctica nuestros conocimientos teóricos, con la supervisión y la guía de los coordinadores, y de ésta forma adquirir aprendizajes significativos que nos capacitan para laborar profesionalmente dentro del área de educación especial.

Creemos que nuestra propuesta de Orientación, contribuirá para enriquecer los cursos que brinda este servicio social de la ENEP Aragón.

Aunque esta Guía de Orientación a Padres cuyos hijos presentan problemas de aprendizaje fue elaborada específicamente para el servicio social "Programa de Desarrollo Psicopedagógico", puede aplicarse en otras instituciones educativas que proporcionen servicio a personas con problemas de aprendizaje, realizando las modificaciones pertinentes, sin perder de vista el objetivo de la Guía que es el de concientizar a los padres de su importante papel en el aprendizaje de sus hijos.

Este objetivo de nuestra tesis, se verá cumplido una vez que el curso de Orientación a Padres se haya impartido y los padres se hayan concientizado realmente de su función en el aprendizaje de sus hijos, dándose un cambio de actitudes ante la educación y aprendizaje de éstos, participando activamente en las actividades sugeridas por el profesor, lo que se reflejará en el desarrollo intelectual del alumno dentro del proceso

de lecto-escritura o/y del pensamiento matemático. Una vez que este avance se dé, podrá considerarse que nuestra propuesta de Orientación ha servido realmente y ha cumplido su propósito.

## BIBLIOGRAFÍA

- **ABBAGNANO, N.** Historia de la Pedagogía. Fondo de Cultura Económica.
- **AXOTLA, Muñoz Víctor Luis.** Auxiliares de la Comunicación. Antología UNAM-ENEP Aragón.
- **BLEGER, José.** Temas de Psicología. Editorial Nueva Visión.
- **CARRASCO, Nuñez José Luis.** Sistemas de Educación Especial I. Antología UNAM-ENEP Aragón.
- **CASPARI, Irene.** El maestro ante los alumnos perturbados. Editorial Kapelusz.
- **COLL, César.** Psicología Genética y Educación. Oi Kos-Tao, S.A. Ediciones.
- **CHARMOT, Francois.** Esbozo de una pedagogía familiar. Editorial Herder.
- **D. KIM, Reid.** "La teoría ginebrina y la educación de los niños atípicos" (documento).
- **DERBEZ, Muro Jorge.** Revista: Psicología de la Familia. Núm. 11.
- **Diccionario de las Ciencias de la Educación.** Tomo I. Editorial Santillana.
- **Diccionario Enciclopédico de Educación Especial.** Editorial Santillana.
- **Didáctica General I.** Antología UNAM-ENEP Aragón.

- **Dinámica Vivenciales.** Secretaría de Salubridad y Asistencia. Oficialía Mayor. Dirección General de Recursos Humanos. Dirección del área de capacitación y desarrollo.
  - **DGEE, SEP.** “Bases para una política de Educación Especial” (Documento).
  - **DGEE, SEP.** “Como brindarle una ayuda efectiva a los padres de familia que tienen un hijo con necesidades de Educación Especial” (documento).
  - **DGEE, SEP.** “Como promover la participación de los padres de familia”. Enfoque metodológico (documento).
  - **DGEE, SEP.** “El desarrollo y el aprendizaje” (documento).
  - **DGEE, SEP.** “En que consisten los problemas de aprendizaje” (documento).
  - **DGEE, SEP.** “Expectativas de los padres respecto a la paternidad” (documento).
  - **DGEE, SEP.** “Exégenis del artículo 41 de la Ley General de Educación, referente a la atención educativa a la población escolar con discapacidades” (documento).
  - **DGEE, SEP.** “Factores generales que determinan el desarrollo mental”. (documento).
- DGEE, SEP.** Guía Curricular Preescolar y Primaria. Departamento de Programación Académica.

- SEP, DGEE. “Una concepción dinámica del problema de aprendizaje” (documento).
- SEP, DGEE. “Ventajas del trabajo en grupo con padres de familia en educación especial” (documento).
- DURKHEIM, Emil. Educación y Sociología. Editorial Península.
- ELÍAS, de Ballesteros Emilia. Ciencia de la Educación. Editorial Patria.
- Enciclopedia Técnica de la Educación By Santillana, S.A. de ediciones el Fo.
- EVANS, Richard. Los Artífices de la Psicología y el Psicoanálisis. Fondo de Cultura Económica.
- FERREIRO, Emilia. Los Sistemas de Escritura en el Aprendizaje del niño. Editorial Siglo XXI.
- Folleto de Pedagogía Núm. I. ENEP Aragón UNAM.
- GARCÍA, Serrano Pilar. Padres - Hijos. Editorial Limusa.
- GIORDANO, Luis. Discalculia Escolar. Editorial El Ateneo.
- GÓMEZ, Palacios Margarita. Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. SEP-OEA, DGEE.
- GURROLA, Castro Gloria y ÁLVAREZ Ma. de Lourdes. Educación Cívica. Primer Grado. Editorial Patria.

- HENÁNDEZ, Vargas María Nanut. Taller: "El proceso de la orientación familiar por el trabajador social". Instituto Mexicano de Psiquiatría, Departamento de capacitación continua, división de enseñanza (documento).
- LABINOWISC. Introducción a Piaget. Fondo de Cultura Interamericana.
- LARROYO, Francisco. Historia General de la Pedagogía. Editorial Porrúa, S.A.
- LEÑERO, Otero Luis. La Familia. Editorial ANUIES.
- LINKE, Bernard. Padres e Hijos. Editorial Herder.
- LUZURRIAGA, Lorenzo. Pedagogía. Editorial Losada, S.A.
- MANGANIELLO, Ethel M. La Educación y sus Fundamentos. Editorial Librería del Colegio.
- NEILL, Summerhill A. S. Un Punto de Vista Radical Sobre la Educación de los Niños. Fondo de Cultura Económica.
- NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapeluz.
- OSEGUERA, García Marisa. Taller: "Diagnóstico y manejo de la familia para el trabajo social". Instituto Mexicano de Psiquiatría, Departamento de Capacitación Continua de Enseñanza (documento).
- PEÑA, Calderón Margarita. "Clasificación de las Escuelas a padres" SEP-DGEE. Dirección Técnica, Departamento de planes y programas, Área: Atención a Padres (documento).



- RODRÍGUEZ, De la Vega Magdalena y ZEPEDA, Ricardo. "La Educación Sexual en la Escuela: Una propuesta metodológica para los servicios de Educación Especial en el marco de Modernización de la Educación Básica". SEP-DGEE.
- ROGER-C R. Allan. Paternidad Positiva. Editorial Trillas.
- SÁNCHEZ, Vázquez Alfredo. Revista: Cero en Conducta. El contrato Escolar. Año 1, No. 2.
- SEP, Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación.
- SHEIFELE, Marian. El Niño Sobredotado en la Escuela Común. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1964.
- VELÁZQUEZ, Irma. Estrategias Pedagógicas para Niños de Primaria con Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas. SEP-DGEE.